EN ZONAS DEL NORESTE HAY OTRO REPUNTE DE LAS AGUAS

Siguen Normalizándose las Condiciones en Vasto Sector

SANTA FE, 22 (S.) — Dentro de la tendencia general del descenso del río Paraná, se registran nuevos repuntes en algunas zonas del nordeste, debido a las nuevas y copiosas lluvias que se produjeron en los últimos días. En consecuencia, las regiones castigadas que habían experimentado un alivio al retirarse el río para su cauce natural, sufren nuevamente las consecuencias del fenómeno.

El frente de repunte de la crecida del río Paraná se extiende desde Libertad, Misiones, hasta Reconquista, en Santa Fe, afectando principalmente a la costa de la provincia de Corrientes. Las principales localidades que sufren los efectos de la inundación son El Dorado, Libertador General San Martín, Posadas, Ituzaingó, Itá-Ibaté, Itatí, Paso del Apache, Corrientes, Barranqueras, Empedrado, Bella Vista y Goya. Puerto Iguazú, que hasta la víspera crecía, comenzó esta madrugada a decrecer.

En jurisdicción del puerto local las aguas siguen descendiendo, circunstancia que lleva tranquilidad a los pobladores. En los departamentos costeros muchos vecinos han retornado a sus hogares, si bien el lodo ha quedado por todas partes. Gran número de familias tendrán que seguir viviendo en casas de emergencia, por cuanto sus fincas han sido arrasadas por las aguas.

Hasta ahora no se hizo una estimación precisa de ranchos y viviendas que fueron totalmente destrozadas por los efectos del agua, pero se presume que llegan a varios centenares.

En San José del Rincón el río sigue bajando, y en las últimas horas su nivel descendió 15 centímetros. En ese distrito continúa el servicio regular de lanchas de pasajeros para trasladar, principalmente, a la gente que tiene sus ocupaciones habituales en la ciudad.

La bajante se mantiene también en San Javier, donde se está produciendo también el retorno al hogar, tras los dramáticos momentos pasados a consecuencia de la inundación. En esa región, los técnicos opinan que el 20 por ciento de la cosecha de arroz se ha perdido.

Idéntico panorama se presenta en Santa Rosa y en Helvecia, donde se informó que el estado sanitario de la población es bueno.

En General Obligado, si bien las aguas descendieron, la situación es grave. Los campos cultivados están inutilizados, y se perdieron cientos de cabezas de ganado. Con ese motivo, los productores están pidiendo urgentes medidas de apoyo económico.

La delegación Santa Fe de Y.P.F. decidió apoyar la campaña en favor de los damnificados, colaborando con la Dirección de Defensa Antiaérea Pasiva. El personal superior de la planta de almacenaje coordina el abastecimiento de combustibles para distribuir a las zonas afectadas, mientras que el resto del personal habilita horas extras de trabajo para efectuar la distribución del producto, que se reclama insistentemente.

EN SAN NICOLAS

C. FEDERAL, 22 (S.) — En San Nicolás está decreciendo en forma lenta el Paraná. La altura del río es de 3.61 y continúa en bajante. Solamente 30 familias que viven en casas próximas a la costa, se encuentran aún alojadas en zonas altas.

Los pobladores de los barrios La Emilia y Villa Hermosa, que sufrieron con mayor intensidad las consecuencias de la inundación provocada por la lluvia de la semana anterior, comenzaron las tareas de reparación de sus viviendas, que fueron dañadas por las aguas.

EN CAMPANA

En jurisdicción de Campana, el río ha descendido 15 centímetros con respecto a la marca anterior, habiéndose llegado a 1.46 metro. La situación de este sector puede decirse que se normalizó, en particular para la población de la isla, que en ningún momento había tenido problemas mayores con la crecida.

AÑO LII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 16.092

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $15

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA · CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Martes 22 de Marzo de 1966

Ferrocarriles: en la Primera Parte de la Reunión de hoy no se Logró Acuerdo

Río Encuentro: el Fallo Arbitral de Londres se Dará en Noviembre

CAPITAL FEDERAL 22 (Saporiti). — Demorará aún algunos meses el conocimiento de lo que se resuelva en Londres, por medio de la comisión arbitral, con referencia a la situación que se produjo en la zona del río Encuentro, en el límite cordillerano con Chile.

Nuestro embajador, doctor José María Ruda, en función de agente del gobierno argentino ante el organismo arbitral, y el representante chileno, doctor Santa Cruz, deberán concurrir a exponer los puntos de vista sostenidos por los respectivos gobiernos sobre el particular; pero, lo harán luego que concluya la exposición de la misión destacada desde la capital británica, que inspeccionó la zona del litigio para obtener información directa del caso, y que recién ahora comenzó su trabajo. Posteriormente, de acuerdo al ritmo de las tramitaciones, la comisión de arbitraje iniciará una deliberación final, para la que se calcula un plazo de dos meses, con lo que el fallo de la misma recién podría producirse en el mes de noviembre.

Si Fracasan las Gestiones Iniciaráse el Paro de 24 Hs.

C. FEDERAL, 22. (S). — Se realizó en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos la reunión en la que se trata de hallar la solución al pleito ferroviario. Hoy a medianoche debe iniciarse el paro de 24 horas.

Participaron, por la parte oficial, el titular de la cartera ingeniero Miguel Angel Ferrando; el ministro de Trabajo, Dr. Fernando Solá; el secretario de Obras Públicas e interino de Transportes, Dr. Miguel Angel Martínez; el titular de los Ferrocarriles Argentinos, señor Pedro Casado Blanco, y el secretario ejecutivo del CONADE, señor Bernardo Grinspun.

Por la parte obrera actuaron Antonio Scipione, titular de la Unión Ferroviaria; Angel Bruno, por La Fraternidad, y Carlos Falcón, por el personal de Dirección de los ferrocarriles.

Después de las 13 las conversaciones pasaron a cuarto intermedio hasta las 17, sin que trascendieran los resultados obtenidos en esa primera parte de la reunión.

Como se informó anteriormente, La Fraternidad y la Unión Ferroviaria solicitan un incremento salarial del 15 por ciento más 4.000 pesos, mientras que la empresa Ferrocarriles Argentinos ofrece sólo el 15 % más 2.500. Existe una diferencia de 1.500 pesos que impide el acuerdo y prácticamente elimina las esperanzas de evitar el paro dispuesto por las organizaciones obreras. El presidente de la Unión Ferroviaria formuló declaraciones, expresando que los ferroviarios no piden un sólo peso de aumento real, sino que aspiran a defender su capacidad adquisitiva.

Al respecto dijo que desde que entró en vigencia el actual convenio, en febrero del año pasado, el costo de la vida ha aumentado en un 49,8 %. Dijo Scipione que hasta el domingo "éramos optimistas, porque pensábamos que podríamos un poco de comprensión y de sacrificio cada una de las partes, y sería factible llegar a sentar bases de solución. Pero las autoridades nos piden que vayamos más allá de lo posible".

LOS GREMIOS INDEPENDIENTES

C. FEDERAL, 22. — Está deliberando la mesa ejecutiva del nucleamiento gremial denominado "independiente". Presidió la reunión, que se está llevando a cabo en Alsina 1760, el señor Tomás Juncal, y se tratan exclusivamente dos temas: reglamentación de la ley de asociaciones profesionales y reforma a la ley de despido 11.729.

Libertad de Prensa: en Diputados Pídese Interpelar a Palmero

CAPITAL FEDERAL, 22 (Saporiti). — Para hoy se anuncia una actividad fuera de lo común, especialmente en la Cámara de Diputados. Como se sabe, este organismo debe reunirse mañana para tratar proyectos sobre El Chocón y varios otros temas de menor jerarquía, pero existe la impresión de que podría haber asuntos de último momento, como la situación institucional de Tucumán, que sería tratada esta noche por el bloque de la UCRP. A esa conferencia reservada podrían asistir ministros del P.E., según una versión.

También esta tarde, en las últimas horas, se efectuará la reunión de la Comisión de Presupuesto de Diputados, que ha invitado a sus miembros a producir dictamen sobre el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación y régimen impositivo.

PEDIDO DE INTERPELACION

Además, se conoció un proyecto de interpelación al ministro del Interior, doctor Juan Palmero, firmado por diputados justicialistas, demócratas cristianos, del MID y UDELPA. Entre las preguntas que se hacen, figuran las siguientes: ¿Qué motivos fundamentaron el reciente decreto del P.E. que centraliza la publicidad de las empresas estatales en el Ministerio del Interior? ¿No constituye esto una forma de presión sobre la prensa independiente? ¿Por qué se arrestó al director de una revista, el comodoro (R.) Juan José Guiraldes? ¿Existe una operación oficial política para restringir, por medios indirectos, la libertad de prensa? ¿Por qué se ha aprovechado la condición militar del señor Guiraldes para hacer creer a la opinión pública que se trata de una medida disciplinaria?

DISTRIBUCION DEL PRODUCTO DE CASINOS

MAR DEL PLATA, 22 (Saporiti). — El presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, ingeniero Emilio Ibarra, informó sobre la distribución de los beneficios obtenidos en la explotación de las salas de juego de su jurisdicción. Durante 1964-1965, en concepto de entradas, se recaudaron pesos 795.149.975. Entre el 1º de noviembre de 1963 al 31 de diciembre de 1964, y en todo el año 1965, el producto de la explotación ascendió a $ 2.437.296.000. El 10%, destinado a las municipalidades de Mar del Plata, Miramar, Necochea, Bariloche e Iguazú, ascendió a $ 243.729.598, de los cuales más de 213 millones correspondieron a la comuna marplatense.

JUGADA EXTRAORDINARIA

El ingeniero Ibarra anunció, igualmente, que en julio próximo se efectuará una jugada extraordinaria, con un premio mayor de 150 millones de pesos, cuyo beneficio será destinado a las víctimas de las inundaciones del litoral.

Añadió que ya fue iniciada en Adrogué la construcción de 12 monobloques con 190 departamentos, con un costo de 128 millones de pesos, financiados por la Lotería Nacional con el propósito de erradicar las villas miserias. Es decir, que a medida que se dé término a la construcción, irán siendo ocupados. Cada departamento tendrá un costo de 600.000 pesos, y quienes lo ocupen deberán pagar por ellos de 4 a 6 mil pesos mensuales.

Se harán construir otros monobloques hasta alcanzar la suma destinada de 324 millones de pesos.

Ante una pregunta, el ingeniero Ibarra dijo que está a estudio la habilitación de una nueva sala de casinos en las proximidades de Punta Mogotes.

Situación Inestable en Indonesia; Continúa el Arresto de Comunistas

JAKARTA, 22. — El gobierno militar encabezado por el general Suharto realizó una amplia redada de elementos comunistas y filocomunistas en toda la nación. También fueron allanadas una serie de etidades políticas que respondían a esa filiación ideológica.

Las calles céntrica de la capital de Indonesia son recorridas frecuentemente por camiones y vehículos blindados, cargados de soldados. Sin embargo, la situación es completamente normal.

REGRESO A PEKIN EL EMBAJADOR CHINO

JAKARTA, 22. — Abandonaron precipitadamente esta ciudad el embajador de China Comunista y otros trece miembros de la representación china en Indonesia. Se dirigen a Rangún, Birmania, para ir posteriormente a Pekin.

OTRAS MEDIDAS

JAKARTA, 22. — El racionamiento de los víveres y la prohibición de salir del país son los dos principales acontecimientos de la situación actual en Indonesia, que continúa siendo inestable.

El racionamiento ha sido decidido para hacer frente a la penuria de alimentos que hay en ciertas regiones, y es también una medida dirigida contra los comerciantes, que casi todos son chinos.

El control de la circulación en el interior, así como de las salidas al extranjero, tiene por objeto facilitar a los militares la búsqueda de tres ministros que estaban "bajo protección" y que han desaparecido.

Los tres ministros desaparecidos son Chaerul Saleh, Yusuf Muda Dalam y Setiadi, que eran, respectivamente, tercer vicepresidente del consejo ministro del Banco Central y ministro de la Electricidad.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Los militares imponen progresivamente su poder en todos los sectores. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del ejército para impedir a los pro chinos toda reacción, se señalan movimientos de unidades que se desplazan desde el este hacia el oeste de Java, por ejemplo la división Brawidjaja, en la que un cierto número de oficiales son favorables a los comunistas.

El presidente Sukarno, en cuyo nombre continúan gobernando los militares, continúa en el palacio de Bogo pero aislado de todo contacto con el exterior.

LA SITUACION EN GHANA

ACCRA, 22. — Esta mañana circuló en esta ciudad una versión de que tropas de Guinea y de la Costa de Marfil tomaron posiciones en la frontera entre ambos países africanos. El presidente de la Costa de Marfil habría ordenado a sus fuerzas que se dispusieran a impedir todo intento de invación de las tropas de Guinea para llegar a Ghana a través del territorio rio marfileño.

Teléfonos Públicos

C. FEDERAL, 22. — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones comenzó a instalar dispositivos mecánicos para la recepción de monedas de cinco pesos en los teléfonos-alcancía públicos.

La disposición oficial de elevar la tarifa por llamada desde dichos aparatos había sido adoptada a mediados del año anterior, pero sólo ahora comenzaron los trabajos para ese fin. En cada caso en que se registra el cambio mencionado, los teléfonos consignan el nuevo importe de cinco pesos. De lo contrario, debe continuarse con el pago de un peso por llamada.

Bs. Aires: 100.000 de Multa por Cada Omnibus que no Acate la Tarifa Oficial

C. FEDERAL, 22. (S). — Una drástica medida aplicará el Poder Ejecutivo contra los empresarios de líneas de colectivos que violen disposiciones oficiales. Se firmó esta mañana el decreto por el cual se eleva a $ 100.000 la multa por vehículo a los propietarios que violen las normas establecidas sobre el aumento de tarifas que suspendan sus servicios mediante paro o huelgas.

Así lo anunció a los periodistas el secretario de Obras Públicas e interino de Transportes, Dr. Miguel Angel Martínez, luego de conversar con el presidente de la República. La resolución del Poder Ejecutivo fue dispuesta al conocerse que anoche, en una reunión realizada "en algún lugar del Gran Buenos Aires", la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP), había decidido aplicar tarifas propias a partir de hoy.

Los nuevos precios regirían en los servicios correspondientes a la capital federal y Gran Buenos Aires, al margen de los establecidos oficialmente por la Secretaría de Transporte, que no fueron aceptados por los transportistas privados.

Las tarifas que tendrían vigencia extraoficial a partir de hoy, resueltas por la FATAP, serían de ocho pesos el boleto mínimo. Es decir, superior en un peso al establecido por la Secretaría de Transporte. En cambio se mantendría el boleto de once pesos y se rebajaría en un peso los de quince y dieciocho pe pesos, que pasarían, en consecuencia, a catorce y diecisiete pesos.

En conocimiento de esta actitud la Secretaría de Transportes señaló que se agotarán todos los dispositivos previstos por la ley para que se de fiel cumplimiento a la resolución oficial que fija tarifas, en el supuesto caso que se concrete, tal como se asegura, la aplicación de los precios de boletos que habría dispuesto FATAP.

LAS SANCIONES

El artículo 10º del decreto 3.106 de 1961 sobre sanciones a los propietarios de colectivos dice así: "Las transgresiones a las disposiciones reglamentarias en la materia serán sancionadas por la secretaría de Transportes sin perjuicio de las disposiciones del artículo 7º, mediante la aplicación de multas que serán ejecutadas, en estos casos, por vía de apremio, que se graduarán entre $ 5.000 y $ 100.000 moneda nacional, con arreglo al reglamento específico que la Secretaría de Transporte elevará a consideración del P. E. nacional dentro de los 30 días de dictado el presente decreto.

La medida del P. E. establece que se proceda a actualizar los montos para las sanciones a aplicarse por transgresión a las disposiciones reglamentarias de los servicios de transportes de pasajeros en el distrito federal y zona suburbana.

La Dirección Nacional de Abastecimientos ordenó además la actuación inmediata de inspectores de la dependencia, quienes tienen instrucciones estrictas en cuanto comprueben infracción sobre tarifas.

200 VEHICULOS RETIRADOS

Por otra parte, se informó que han sido retirado de circulación cerca de 200 colectivos en los que se comprobó el cobro de tarifas no autorizadas.

Cesa hoy la Comisión de Emergencia

En virtud de la favorable evolución de la situación creada por las inundaciones, la comisión de alto nivel constituida por el ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor Luis Romero Acuña; el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Carlos A. Caro, y el intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, resolvió que hoy, a las 17, cese en sus funciones el Comando de Emergencia Operativo Rosario.

A partir de entonces, agrega la resolución, la ayuda a los damnificados quedará a cargo de las autoridades civiles, aunque, no obstante, el Comando del II Cuerpo seguirá manteniendo la ayuda necesaria cuando las circunstancias lo requieran, la cual se canalizará a través de las autoridades civiles.

MANEJO DE APORTES

En cuanto al manejo de los depósitos de efectos reunidos para distribuir entre los damnificados, el organismo dispuso lo siguiente: a) depósito de la Cruz Roja, a cargo de autoridades civiles; b) depósito en la Sociedad Rural, a cargo del delegado de Defensa Antiaérea Pasiva, capitán de aeronáutica Néstor Pelliza.

Las Grandes Obras que Rosario Necesita

La Federación Rosarina de Vecinales ha dado a conocer un comunicado relacionado con el problema de las inundaciones en nuestra ciudad, sugiriendo soluciones de carácter definitivo y de gran magnitud. Es claro que ante la mezquindad de la obra pública en Rosario, el planteo de las vecinales parece utópico, pero apenas se entre a considerar la magnitud de los daños que periódicamente ocasionan las inundaciones, y sobre todo que el remedio está precisamente en lo sugerido, se advertirá que es un planteo realista, que las autoridades deben considerar con toda responsabilidad.

Las obras de los arroyos Saladillo y Ludueña se vienen postergando desde hace muchos años pese a que ambos cursos de agua pudiendo ser la solución del problema de los desagües, constituyen precisamente la causa de que diversos barrios urbanos se vean reiteradamente invadidos por las aguas. Ningún gobierno se ha abocado a la solución, dejando que las inundaciones se sucedieran. Recientemente se hicieron algunas obras en el Ludueña que, aunque incompletas, sirvieron para aliviar la zona de Fisherton en calle Donado, y otros barrios del oeste. Es claro que cuando las precipitaciones alcanzan proporciones tan considerables como las últimas producidas, esas obras incompletas no alcanzan a resolver el problema como acaba de acontecer.

El plan de las vecinales es de gran envergadura y comprende soluciones integrales, abarcando un ámbito más extenso que el de la propia ciudad, procurando de esta manera contrarrestar las causas mismas de las inundaciones. Levantar todo el cinturón de hierro del ferrocarril desmontando los terraplenes, con la paralela construcción de la estación central entre Fisherton y Funes, uniendo el aeródromo de Fisherton, la estación de colectivos, el centro de la ciudad y el puerto mediante líneas subterráneas; la construcción de cinco canales maestros de dimensiones extraordinarias directamente al Paraná y obras colaterales, constituyen el ambicioso plan, que a simple vista, repetimos, parece utópico, sobre todo en relación a la capacidad de obra que Rosario ha demostrado hasta el presente.

Sin embargo, nuestra ciudad debe dejar su actitud de Cenicienta, limitándose a una mala obra de pavimentación, a una plazoleta esquinera, y un limpiado de yuyos. Debe, de una vez por todas, comportarse como una gran ciudad, con espíritu dinámico, con capacidad realizadora y sobre todo con proyección de futuro. Las autoridades deben tener iniciativa y sentido de gobierno, que no es la simple administración de lo que hay y dejar que el tiempo transcurra. Deben tener capacidad para programar y realizar las grandes obras que la ciudad necesita, resolver su financiación y obtener los recursos indispensables. Basta reflexionar, repetimos, respecto a las pérdidas cuantiosas que periódicamente ocurren para advertir cómo estos planes que los vecinos enuncian como solución para su tremendo problema, no son líricos ni escapan a las posibilidades de realización. Lo que hace falta es que Rosario sea gobernada con espíritu evolutivo y sentido de futuro, que los hombres de gobierno tengan una actitud dinámica y emprendedora y sus habitantes alejen un poco la mirada de lo que acontece del otro lado de la avenida General Paz, comprendiendo la necesidad de realizar y no prolongar las soluciones a la espera de que alguna vez el gobierno central se preocupe por nuestra ciudad.

Barbieri Informó al Presidente; Tenso Panorama y un Proyecto de Intervención

C. FEDERAL, 22. — El diputado nacional Eduardo Gutiérrez (UDELPA, Tucumán) redactó a pedido del bloque que integra, un proyecto de ley que sería presentado hoy con su firma a la Cámara baja, según el cual se intervendrían los tres poderes de la provincia de Tucumán.

Este proyecto, que cuenta inclusive con la aprobación del teniente general Pedro E. Aramburu, orientador de esa agrupación política, fundamenta la resolución de aplicar la extrema medida federal en el estado que reina en la provincia; en la absoluta incapacidad —que a juicio del autor de la inicitiva— tiene sus autoridades para mantener el orden y la vigencia de las garantías esenciales para la comunidad; en la comisión de presuntos delitos por parte de colaboradores del Gobierno, que configurarían un estado de corrupción, y en los sucesos recientes, como la toma de rehenes, ocupación de establecimientos y hasta de la propia Casa de Gobierno.

INFORME DE ILLIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22. — El gobernador señor Lázaro Barbieri, elevó un informe al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, detallando la situación económica, política y social de la provincia. El documento está integrado por quince carillas, tamaño oficio.

Previamente el mandatario estuvo reunido con los miembros del gabinete, funcionarios, legisladores y dirigentes del radicalismo del pueblo.

SITUACION ACTUAL

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22. (S). — Aparentemente hay calma en Tucumán. Pero el cese de los desmanes, —después de los registrados en días recientes— no permite asegurar su no repetición, porque aquellos hechos tuvieron origen en problemas que todavía están muy lejos de haber sido resueltos. Entre ellos, por ejemplo, la intención del gobierno provincial de reducir al máximo posible las áreas sembradas de azúcar, industria madre en esta provincia, y la oposición de los productores —tanto los agrupados en cañeros independientes como en los ingenios— que no admiten limitación porque juzgan que, muy al contrario, lo que corresponde es incrementar esa producción para abaratar los costos y evitar el abarrotamiento de los depósitos con una acertada política de comercialización en el exterior. Además, y en caso de que así no pudiera hacerse y que se debiera optar por la reducción de las aéreas, eso tendría que provenir —sostienen los productores— de una ley del Congreso y nunca por una decisión unilateral del gobierno provincial.

Tucumán, ya se sabe, finca su mayor fuente económica en el cuadro de la producción azucarera. Y son los hombres entregados a ella quienes están alertados con actitudes y declaraciones que permiten predecir nuevas manifestaciones de intranquilidad.

Para contribuir a la normalidad de apariencia a que nos hemos referido, ha influido, naturalmente, el hecho de haberse comenzado los pagos prometidos por la zafra de 1964, y la certeza dada de que antes de fin de mes serán liquidadas también las deudas por la zafra de 1965.

También se conjuró la huelga de los empleados públicos, actores en los recientes desórdenes, y se obtuvo —esto por el acuerdo de Buenos Aires— el levantamiento de la huelga docente. De modo que, en los hechos inmediatos, nada indica inminentes actos de agitación, pero los mismos industriales del azúcar se encargan de señalar que "todavía puede ocurrir cualquier cosa en cualquier momento".

LAS OTRAS ZONAS AZUCARERAS

Claro que la situación no es únicamente de ambiente tucumano. Las restantes provincias azucareras tienen también su problema, que no puede desvincularse, por proximidad y por identidad de causas, con el conflicto laboral tucumano. La compensación representada por los pagos iniciados, no basta para eliminar el drama de grandes masas de un pueblo inquietado. Las cifras hablan con toda elocuencia de lo que sucede: hay en esta industria un déficit de 7.000 millones de pesos, y no se ha logrado hallar la forma de superar esa diferencia en contra de los intereses generales y en contra, también, de la pacificación de los ánimos. La solución introducida, bien se dijo desde el principio, y que radicó en la función del préstamo estatal a través de la Secretaría de Comercio de la Nación, tuvo simple carácter de emergencia. Imprescindible ayuda, oportunamente llegada, además, pero sin que haya significado la eliminación de causas ciertas y harto evidentes.

Tucumán necesita —señalan los medios económicos interesados en el problema— soluciones de fondo para cuya aplicación debe aprovecharse esta pausa determinada por la tranquilización lograda. En caso contrario, habrá derivaciones de carácter político y social que, con las experiencias recogidas, bien valdría prevenir desde ya.

EL PAGO A LOS CAÑEROS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22. — Prosigue el pago final de la zafra 1964. La Dirección Nacional del Azúcar ha concretado siete contratos con otros tantos ingenios para la provisión de fondos a fin de abonar las materias primas a los cañeros independientes.

IRREGULARIDADES EN LA C. G. T.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22. — Se habrían cometido irregularidades en la C.G.T. local. El plenario resolvió constituir una comisión especial que investigará esas maniobras, cometidas por algunos miembros de la organización. El primero de abril el plenario habrá de considerar las conclusiones de la comisión.

Los Sitios Afectados por el Agua Cobran Normalidad

Desagrada a Vecinos la Actitud de un Concejal

Hemos recibido una nota suscripta por numerosos vecinos del barrio Empalme Graneros, en la cual manifiestan el profundo desagrado que les ha producido la actitud del concejal José Palermo y sus acompañantes, "quienes el sábado último —expresaron— quisieron asaltar un vagón de mercaderías destinadas a los damnificados por las inundaciones, cuando aquél era desocupado para enviar su contenido a la comisaría seccional 20a., pues la policía regresaba a su local por haber descendido las aguas que lo habían inundado". Por último, los firmantes dejan constancia de que "el robo de que se acusa a los representantes policiales es totalmente falso y que fue correcto el proceder de la autoridad frente a una provocación de índole política".

Disminuye la Cantidad de Familias Evacuadas

Van tornando paulatinamente a la normalidad las zonas azotadas la semana anterior por las inundaciones motivadas por el desbordamiento de riachos y arroyos. Las aguas prácticamente se han retirado, pudiéndose apreciar su acción devastadora. Numerosas viviendas destruídas, otras semidestruídas y, en general, apreciables pérdidas conforman un panorama de desolación, que presenta la perspectiva de un futuro incierto. La etapa de la reconstrucción ha comenzado y será, sin duda, ardua.

De a poco los pobladores evacuados van retornando a sus hogares, que debieron abandonar presurosos ante el fuerte embate del torrente. De tal modo, solo quedaban anoche un total de mil ochocientas personas alojadas en distintos establecimientos, siendo la mayoría de las islas vecinas y las zonas ribereñas donde todavía subsiste la inundación. Según un informe, los evacuados están alojados en los siguientes lugares: Dirección de Trolebuses, 340; Estadio Municipal, 100; Riccheri 1612, 40; San Nicolás 1523, 60; ex Hospital Tornú, 120; Club de la Secretaría de Obras Públicas, 150; Centro Materno Infantil, 60; Balneario Saladillo, 140; Albergue de Menores, 130; Vecinal Saladillo Sur, 160; Gutiérrez y Abanderado Grandoli, 150; Estación Ludueña, 250; Sociedad Rural, 100; corte de vagones en Empalme Graneros, 200; Escuela Nicasio Oroño, 100.

VISITA DEL GENERAL PISTARINI

En las primeras horas de esta tarde era esperado en nuestra ciudad el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini, quien realizará una inspección por las zonas que afectó el fenómeno en compañía del comandante del Cuerpo II de Ejército, general Carlos A. Caro, y otros oficiales.

El alto jefe militar participará del acto que se realizará a las 18, en la sede del Batallón de Comunicaciones 121, en el que el general Caro y el coronel Juan Bautista Báez expondrán sobre la magnitud de la crecida del Paraná y de las inundaciones.

Posteriormente, el alto jefe se dirigirá a Santa Fe, donde será recibido por el gobernador, doctor Aldo E. Tessio.

LA AYUDA

Entretanto, continúa intensificándose la ayuda promovida por distintos organismos oficiales y entidades privadas en favor de los damnificados.

Por intermedio de la Cruz Roja, filial Rosario, la Caja de Créditos del Abasto hizo llegar un aporte de 72 paquetes familiares, que incluyen cada uno alimentos esenciales (yerba, azúcar, arroz, fideos, legumbres, etc.), para ser distribuídos entre igual cantidad de familias.

Asimismo, el consejo de administración, en su última reunión, resolvió adquirir abrigos, comestibles u otros elementos hasta cubrir la suma de cien mil pesos, que serán distribuídos en los próximos días en los sectores donde se han concentrado las familias evacuadas.

VECINAL DOMINGO MATHEU

La comisión vecinal "Domingo Matheu", recibiendo el anhelo general de coordinar la solidaridad del vecindario en auxilio de las víctimas de las inundaciones, ha organizado la recepción de aportes en especies o efectivo, habilitando para ello su local de pasaje Mozart 1332, con el horario de 17 a 20, todos los días hábiles.

Los paquetes deberán llevar en el exterior la indicación de su contenido, como también la vía por la que se prefiere que llegue la contribución a los damnificados. A falta de indicación especial, la entidad utilizará la Cruz Roja o los canales 3 y 5 de televisión, indistintamente.

Al mismo tiempo, la comisión vecinal hace público su anhelo de que las autoridades arbitren las medidas y realicen con urgencia las obras necesarias para que no se repitan en nuestra ciudad tragedias como la actual.

U. O. DE LA CONSTRUCCION

La Unión Obrera de la Construcción, seccional Rosario, informó que se ha dispuesto destinar una importante suma de dinero para adquirir artículos de primera necesidad que serán distribuídos entre los afiliados a la entidad que hayan sido afectados por las inundaciones.

La distribución se efectuará en el local de bulevar Oroño 870, previa presentación del carnet de afiliado, a partir del sábado próximo y días subsiguientes, de 8 a 12 y de 16 a 20 horas.

Entidades Vecinales Refiérense a Problemas del Reciente Fenómeno

Varias entidades vecinales dieron a conocer comunicados referentes a los distintos problemas derivados de las inundaciones. En uno de ellos, la Unión Vecinal del Barrio Alvear expresa su reconocimiento al titular de la seccional 22a., subcomisario Emilio Tomás Guiú, como también a todo el personal de esa dependencia por la labor desarrollada en favor de las familias de la zona afectadas por el fenómeno.

También detalla la forma en que se distribuyeron las donaciones recibidas.

FEDERACION DE VECINALES

Ante una publicación, en la que se anuncia que la Federación Rosarina de Vecinales gestiona los permisos necesarios para la venta de bonos de solidaridad con los inundados, la mesa ejecutiva de la entidad emitió un comunicado a través del cual aclara que en ningún momento ha iniciado estas gestiones.

Agrega que la Federación de Vecinales y todas sus entidades adheridas vienen desarrollando una labor solidaria con los damnificados, mediante las distintas comisiones de zonas y el Comité de Emergencia oportunamente creado.

VECINAL LUDUEÑA NORTE

La Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno remitió una nota al intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, solicitando que se impartan las órdenes correspondientes para dar solución, a la brevedad posible, a los problemas que afectan a esa zona, los cuales se vieron agravados por las recientes inundaciones.

VECINAL BARRIO YRIGOYEN

Una comisión de la Unión Vecinal de Barrio Yrigoyen, encabezada por su presidente y demás miembros, juntamente con el R. P. Palomino y las hermanas Oblatas del Hogar Jesús de Nazaret, de calle Centenario 1310, se trasladó hasta los vagones del ferrocarril ubicados frente a la estación de Villa Gobernador Gálvez, procediendo a entregar a los evacuados que se alojan en dichos vehículos el producto de una colecta organizada por la entidad, que consistió en 40 mantas y calzados para niños y adultos.

EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton a las 12:

Temperatura: 26º 6.
Mínima: 11º 2, a las 5.
Humedad: 47 %.
Presión: 753.3.
Tensión del vapor: 16.2.
Viento: N., 26 k|p|h.
Cielo: Claro.
Visibilidad: 20 kms.

LA LUNA

Saldrá: 6.17.
Se pondrá: 18.41.

PARA MAÑANA

Bueno y algo nublado, con leve ascenso de temperatura.

EL SOL

Saldrá: 6.
Se pondrá: 18.1.

Meng.	Nueva	Crec.	Llena
Marz. 14	Marz. 20	Marz. 29	Abril 5

AVISOS FUNEBRES

†

ROSA ANGELICA BAGGIO VDA. DE PAGNAN (Q.E.P.D.)
Falleció el día 22 de marzo de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Marta y Carlos Alberto; sus hijos políticos: Mauro Fusilieri; sus hermanos: Angela y Carlos Raggio; sus hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás deudos invitan al cementerio Del Salvador mañana, a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Gálvez 1749. — Servicio: Pocho Bernardo.

†

ROSA ANGELICA BAGGIO VDA. DE PAGNAN (Q.E.P.D.)
Falleció el día 22 de marzo de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Sus nietos: Mónica y Elsa Fusilieri Y que sus restos serán inhumados mañana, a las 9.30 horas, en el cementerio Del Salvador. Casa mortuoria: Gálvez 1749. — Servicio: Pocho Bernardo.

†

ROSA ANGELICA BAGGIO VDA. DE PAGNAN (Q.E.P.D.)
Falleció el día 22 de marzo de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. El personal de la firma Fusilieri Hnos. S. R. L. participan el fallecimiento de la madre política de su titular, y que sus restos serán inhumados mañana, a las 9.30 horas, en el cementerio Del Salvador. Casa mortuoria: Gálvez 1749. — Servicio: Pocho Bernardo.

†

ROSA ANGELICA BAGGIO VDA. DE PAGNAN (Q.E.P.D.)
Falleció el día 22 de marzo de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. La firma Fusilieri Hnos. S. R. L. participa el fallecimiento de la madre política de su titular Mauro Fusilieri. Y que sus restos serán inhumados mañana, a las 9.30 horas, en el cementerio Del Salvador. Casa mortuoria: Gálvez 1749. — Servicio: Pocho Bernardo.

†

JOSE ANDRES BONARDO (Q. E. P. D.)
Falleció en Villa Gobernador Gálvez el 21 de marzo de 1966, a los 73 años, c. a. s. r. c. y b. p. Su hijo: Jorge Bonardo; su hija política: Delia Guzmán de Bonardo; sus hermanos: Pablo y Jorge Bonardo; su nieto: Félix Ramón Bonardo; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: Lavalle 1224, Villa Gdor. Gálvez. — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

†

MARGARITA TABELLA VDA. DE DUZEVIC (Q. E. P. D.)
Falleció el día 22 de marzo de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Angela Vda. de Fabrizzi, Adalgisa Vda. de Ríos, Miguel Juan, Luisa Elizabeth y Amanda; su hija política: Elsie Delorenzi; su hermana política: Carmen Coronel Vda. de Tabella; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 15 horas. Casa mortuoria: Ovidios Lagos 344 — Servicio: Gentile Vitantonio y Cía. S. R. L.

†

MANUEL GABINO ALBORNOZ (Q. E. P. D.)
Falleció el 22 de marzo de 1966, c.a.s.r.c. y b.p. a los 62 años, en Villa Diego. Esposa: Leonida Leguizamón de Albornoz; hijos: José, Antonia, Leonor Ramona, Teresa Yolanda y Lucía; hijos pol.: Rubén Alberto Albert, Víctor Ibarra y Roberto Rearte; hermanos: Clementina, Urbana, Apolinaria, Máxima, Porfiria y Ramón Albornoz; madre política: Esilda Tabares Vda. de Leguizamón; hermanos políticos: Alberto Zamboski, Pablo Chesca, Antonio Merino, Onorato Paz, Francisco Scaglia, Nidia Torres y Laudelino y Antonio Leguizamón; nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana, a las 16 horas. Casa mortuoria: Tucumán 2344, Villa Diego. — Servicio: Francesio y Lusardi S.R.L.

†

AGUSTIN AURELIO FELIX MARTIN (Q. E. P. D.)
Falleció el día 22 de marzo de 1966, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María de los Dolores Puig de Martín; hijos: María de los Dolores M. de Facciano y José J. Facciano; nietos: Laurita y Carlitos Facciano; hermanos políticos: Víctor A. Puig y Elvira P. de Kokic; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio Del Salvador mañana, a las 9 horas. Casa mortuoria: Pasaje Coffin 2994. (Se ruega no enviar coronas y donar su importe a Instituciones Benéficas de Ayuda a los Damnificados por las Inundaciones). — Servicio: Casa Bassi.

Autoridades de Comités de UCRP Constitúyense

Para esta noche a las 21, en el local de calle Buenos Aires 866 han sido convocados los vocales recientemente elegidos para la constitución de la mesa directiva del comité de la sección 1ª de la UCRP. El titular del mismo, señor Francisco Troiano invita a los afiliados a hacerse presentes en el acto y a la vez agradece a quienes apoyaron la lista que resultó triunfante en los comicios internos.

EN LA SECCION 18ª

El viernes próximo a las 21, en el local de la UCRP de calle Virasoro 125 se realizará la reunión en que quedará integrada la comisión directiva del comité de la sección 18ª A tal fin han sido citados los vocales electos últimamente.

COMITE DE ARROYO SECO

El señor Ramón Sánchez presidirá el comité de Arroyo Seco, a quien secundarán como vicepresidente primero, Felipe Crescente; vicepresidente segundo, Alfredo Brancatto; secretario, Antonio Mojas; prosecretario, Aurelio Civico; tesorero, doctor Alfredo Ibarra y protesorero, Juan Carpinetti.

SECCION 12ª (ALBERDI)

Con motivo de proceder a integrar la comisión directiva del comité de la sección 12ª (Alberdi), son citados para el jueves a las 21.30, los miembros electos recientemente, a una reunión que tendrá lugar en el local de calle Gallo 732.

LOS DIRIGENTES DE VENTA TIENEN NUEVA COMISION

La Asociación de Dirigentes de Ventas de Rosario celebró su asamblea general ordinaria, en la que procedió a la renovación parcial de su comisión directiva. En la distribución de cargos, estos recayeron en las siguientes personas: presidente, Sr. Blas Tarsitano; vicepresidente, J. A. Reguera; secretario, Miguel D. Aguiló; prosecretario, Dionisio A. D'Agostino; tesorero, Juan A. Belmonte; protesorero, Hugo Nardi; vocales titulares, Dr. Jaime Abut y Lisardo Padín, Rinaldo Dotta, M. Welker, Angel Feruglio, Oscar Sanguinetti, Santiago Moncada y Raúl Amigo; vocales suplentes, Francisco López, Pedro P. Bustos, H. Juvenal Herrera y Héctor Castaggeroni; síndico titular, Sr. Mariano Vidal; síndico suplente, Aldo H. Gianni; quienes regirán los destinos de la entidad en el período 1966|67. En la misma asamblea mencionada se consideró y aprobó la memoria y balance del ejercicio anterior, brindándose un voto de aplauso a la gestión de la comisión directiva saliente.

ANOTAN EN UNA ESCUELA LOCAL DE DIRIGENTES

El Instituto Social Cristiano de Estudio y Acción Política (ISCEAP) tiene abierta la inscripción en su Escuela de Formación de Dirigentes, los lunes, miércoles y viernes, de 18 a 20, en el local de la calle Buenos Aires 1879, teléfonos 29163 y 39-7673. Las clases se dictarán los sábados, de 15 a 19, desde el 2 de abril hasta el 29 de octubre. El curso dura tres años y el estudio se encara con métodos didácticos modernos, por medio de grupos, encuestas, clases dialogadas, etc., y se controla mediante exámenes parciales, cuatrimestrales. Para ingresar es preciso haber aprobado el cuarto año secundario y tener 18 años como mínimo.

PROXIMAMENTE EL HOSPITAL FREYRE CUMPLE 25 AÑOS

El hospital "Dr. Marcelino Freyre" celebrará sus bodas de plata el 6 de abril próximo. Con ese motivo la dirección del establecimiento y la asociación cooperadora organizan festejos alusivos, los cuales culminarán en la semana comprendida entre el 24 y el 30 del precitado mes. Los actos consistirán en ferias, números artísticos y un banquete de camaradería, al cual asistirán autoridades provinciales y municipales, personal del nosocomio e invitados especiales.

Apélase a Pugliese Contra una Elevación de Orden Tributario

La resolución general 1069 (R) de la Dirección General Impositiva, es tema de una nota dirigida por la Federación Gremial del Comercio e Industria al ministro de Economía de la Nación, doctor Juan Carlos Pugliese. Tal disposición modifica otras sobre deducciones por viáticos y representaciones, y la entidad firmante estima que esa reforma "no tiene explicación lógica salvo la de acentuar un criterio fiscalista ajeno a la realidad, de que está haciendo gala el organismo recaudador".

Agrega que "quizá se explique también en la intención de atenuar los efectos que la elevación de mínimos no imponibles, operará sobre las ventas sujetas a impuestos. Es decir —añade—, que, una vez más, de acuerdo con una práctica fiscal que ya es norma en las distintas administraciones, el Poder Ejecutivo nacional, por vía de reglamentación o simples resoluciones interpretativas, impone su criterio, elevando los tributos, aun, como en el presente caso, contra la voluntad expresa del Poder Legislativo, depositario indiscutible de la atribución de fijar los recursos y las cargas públicas".

OTROS ARGUMENTOS

Expresa posteriormente la Federación Gremial del Comercio e Industria que "el Congreso de la Nación acaba de elevar los mínimos no imponibles, aliviando, en parte, a un importante sector de contribuyentes que se hallaban fuertemente castigados por la presión tributaria, pero la resolución de la Dirección General Impositiva viene a enervar los efectos de la ley, produciendo, en consecuencia, un desplazamiento de facultades constitucionales del Congreso a meros organismos administrativos.

"La resolución general 1069 (R) es justificada —continúa la nota—, pretendiéndose que la fijación de los aportes por viáticos y representaciones constituyen una "medida de excepcional aplicación" y que las sumas contenidas en la resolución general Nº 953 (R.), "resultaban excesivas". Esas argumentaciones, que en rigor esconden la verdadera finalidad de la reforma, carecen de todo asidero. La fijación de esas sumas ha constituído una forma práctica de permitir la deducción de gastos reales sin comprobantes, evitando la exigencia de presentarlos atento su dificultad por la naturaleza de la erogación. No puede constituir —continúa—, como pretende la Dirección General Impositiva, una "medida excepcional", sino una disposición corriente de la administración, que en su oportunidad fue aceptada con beneplácito por los contribuyentes. Tampoco la deducción era excesiva, y menos aún puede considerársela actualmente, en que la inflación ha modificado totalmente los valores, como es de público conocimiento".

¿Qué le Dicen los Astros?

PARA MAÑANA

ARIAS (21 de marzo al 20 de abril). — El optimismo durante el comienzo de la jornada tal vez le ayude a empezar con acierto el día de mañana. Active sus asuntos cotidianos y cuide de los intereses de la comunidad. Cifra probable: 16.

TAURO (21 de abril al 20 de mayo). — Una temprana desavenencia le hará pensar en una jornada trabajosa. Sin embargo, mejorará a medida que vaya transcurriendo resultando finalmente apacible. Cifra probable: 71.

GEMINIS (21 de mayo al 20 de junio). — Bueno para suavizar los sentimientos ofendidos ayer. No descuide sus labores y procure terminarlas cuanto antes. Existe la posibilidad de un hecho afortunado. Cifra probable: 14.

CANCER (21 de junio al 20 de julio). — La materialidad de sus ocupaciones puede verse interrumpida por una visita inesperada. Será un día en que las cosas se le presentarán más accesibles. Cifra probable: 63.

LEO (21 de julio al 21 de agosto). — Puede aumentar sus diversiones relacionándose con los amigos. Si asiste a alguna reunión procure no excederse con las bebidas. Cifra probable: 58.

VIRGO (22 de agosto al 22 de setiembre). — Será la de mañana una jornada de la que podrá extraer provechosos sentimientos e iniciar una labor de resultados satisfactorios. Cifra probable: 02.

LIBRA (23 de setiembre al 22 de octubre). — Alguna discrepancia que haya podido surgir en la víspera será superada sin inconvenientes. Mantenga su ritmo en el trabajo. Cifra probable: 40

ESCORPION (23 de octubre al 22 de noviembre). — No se presentan factores de perturbación, lo que motivará en usted una inclinación a los paseos. Le será posible realizar una gestión provechosa. Cifra probable: 25.

SAGITARIO (23 de noviembre al 20 de diciembre). Su entusiasmo será visible y ello contribuirá para que quienes le rodeen cooperen con usted en las tareas. Una circunstancia imprevista le favorecerá en sus planes. Cifra probable: 96.

CAPRICORNIO (21 de diciembre al 19 de enero). — Favorable para atender los asuntos familiares y resolver viejos problemas. La gente será fácil de conformar. Día tranquilo. Cifra probable: 21.

ACUARIO (20 de enero al 18 de febrero). — Es probable que mañana no necesita realizar ninguna tarea importante, por lo que podrá atender sus asuntos personales. Cifra probable: 62.

PISCIS (19 de febrero al 20 de marzo). — Tendrá oportunidad de mejorar sus finanzas, pero le convendrá cuidar las inversiones. Buena jornada en el seno familiar: Cifra probable: 27.

El río en Esta se Halla Estacionario

Un pequeño repunte, que no debe tomarse como índice de una nueva crecida, verificóse en el Paraná, frente al puerto local, esta mañana. Según los registros hidrométricos de la Subprefectura Marítima Puerto Rosario, el nivel era de 6.00 metros, estacionario, que se mantenía al mediodía. En relación a la víspera, el río creció tres centímetros, que son producto de la fluctuación natural que acompaña al desagotamiento del excesivo caudal líquido, como señalamos en nuestra edición de ayer. Señálase además, que la bajante prosigue en la mayor parte del curso del Paraná, estimándose que ella se intensificará en los próximos días.

El agua continúa afectando a las zonas ribereñas y de islas, donde la situación es todavía crítica, ya que la mayoría de las viviendas permanecen sumergidas y amplias zonas siguen ganadas por la crecida. Aunque prácticamente las islas vecinas han sido totalmente evacuadas, permanecen, en los sitios más altos, algunos pobladores que se negaron a abandonar sus hogares, por lo cual personal de la Subprefectura sigue realizando patrullajes con la lancha L. P. 42 por los sitios afectados, a fin de interiorizarse de las necesidades de dichos pobladores.

A un Desaparecido Batallón de Scouts se Recordará

Ha preparado un interesante programa de actos destinados a recordar al desaparecido batallón de boys scouts "Vanguardias de la Patria", la comisión respectiva. Los festejos, que se cumplirán el sábado venidero, tendrán por objeto recordar a dicho cuerpo de pequeños samaritanos con motivo de cumplirse cincuenta años de la fecha en que se fundó.

Tal programa tendrá este desarrollo: a las 8, concentración de los ex vanguardias frente al primer cuartel del batallón, bulevar Oroño 777; a las 9, presentación, en la plaza San Martín, de delegaciones de scouts y exploradores adheridos a los festejos, así como de ex alumnos de las escuelas Sarmiento y Mariano Moreno, que integraron los batallones formados por el extinto capitán José Farías; a las 9.15 homenaje al Libertador y colocación de una palma de flores, ocasión en que hará uso de la palabra un miembro de la comisión de festejos; a las 10.30, funeral en sufragio de los ex vanguardistas fallecidos, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, calle Santiago 1185; a las 12.30, almuerzo de camaradería en el local de la calle Balcarce 866 (Club de la Familia).

Las tarjetas para el almuerzo y los banderines recordatorios, pueden retirarse diariamente en el local de calle Balcarce 501, teléfono 20425, con el horario de 19 a 21. Entre los adherentes a los festejos que nos ocupan figuran monseñor Jorge López, ingeniero A. Gollan y señores Emilio Pruss, Luis Bronzini, M. R. Ibáñez y otros.

ANOTAN ALUMNOS PARA PORTUGUES

En el Centro de Estudios Brasileños, calle Sarmiento 569, continúa abierta la inscripción para los cursos básico, de extensión cultural y canciones, que se dictarán a partir del 1º de abril venidero. Los interesados podrán obtener mayores informes personalmente en el mencionado local o por medio del teléfono 43230, de lunes a viernes, de 17 a 20.

UNA COOPERATIVA CREDITICIA HARA ASAMBLEA EL 27

El consejo de administración de la Caja de Créditos del Abasto Cooperativa Limitada ha convocado a sus socios a la asamblea general ordinaria que se realizará el 27 del mes en curso en el local del Centre Catalá, calle Entre Ríos 761, para considerar, entre otros asuntos del orden del día, la memoria y el balance general, juntamente con el cuadro de excedentes y gastos, y el proyecto de distribución de excedentes del quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre último. Además se escuchará el informe del síndico, se designará una comisión escrutadora y se procederá a la elección de consejeros para los siguientes cargos: por dos años, vicepresidente, secreario, protesorero y vocales primero, tercero y quinto, por caducidad de mandato de sus antecesores; por un año, síndicos titular y suplente, también por caducidad de mandato.

FELICITACION AL DR. TESSIO

El intendente municipal señor Rodolfo Bercovich, ha remitido en la fecha un telegrama al primer mandatario de la provincia de Santa Fe, doctor Aldo Tessio, que expresa textualmente: "Felicito y apoyo vivamente alto propósito señor gobernador sobre estatuto de estabilidad y escalafón para el personal de la policía de la provincia".

Pavimento en Calles de Pérez

Las autoridades del Partido Demócrata de Pérez, por medio de un comunicado, expresan su más amplia satisfacción por la culminación de las gestiones previas destinadas a la pavimentación de las calles de dicha localidad.

Señalan que la obra, ansiada durante tanto tiempo por los vecinos del distrito, encuentra principios de ejecución, debiendo aplaudirse la acción tesonera de la Comisión Pro Pavimento, que con su esfuerzo permanente ha logrado concretar esta importante obra.

Por último manifiesta el Partido Demócrata Progresista, que está seguro que todos los vecinos de Pérez habrán de brindar su aporte a fin de permitir que en un plazo razonable, la comuna pueda contar con tan necesario elemento de progreso.

Reclamo de los Agentes del Estado

La situación general de los agentes de la administración centralizada del Estado nacional, será considerada en una reunión que ha convocado para mañana, a las 19, en su local social, la Asociación Trabajadores del Estado. En tal reunión participarán delegados de Obras Públicas, de Salud Pública, de Educación y de Agricultura y Ganadería.

Los problemas que la ATE enumera en su convocatoria son: escalafones; limitación de los aumentos de salarios al quince por ciento; aumento de emergencia de 10.000; decreto Nº 4973, que cercena —expresa— el derecho de huelga; modificación del régimen de licencias (reintegro de beneficios); situación de los jubilados y pensionados de la ley 4349 y otros temas. También se determinará la posición que sostendrán los representantes de Rosario en el plenario nacional de seccionales que se llevará a cabo, en la Capital Federal, el 25 del mes en curso.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

EDICTOS

El señor Juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Julio Marconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1966. — Adolfo Magrino, secretario.
5416 - 22|3 al 4|4|66.

5415. 22|3 al 28|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Ester Angeloni Vda. de Martino, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.
5414. 22|3 al 4|4 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Giménez por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1966. Carlos Jesús Espina, secretario.
5411 - 23|3 al 4|4 de 1966

Se hace saber que al tomo 32, folio 27, Nº 27 de Autorizaciones, ha sido inscripta la autorización conferido por D. Aníbal Rodolfo Gomba a su hija menor de edad doña Norma Inés Gomba para ejercer el comercio.
5412. 22|3 al 28|3 de 1966.

Apeló el Sobreseimiento Provisorio una Implicada en el "Caso Minuzzi"

LA PLATA, 22 (Saporito). — El juez del crimen, doctor Roberto Ozafrain, dictó sobreseimiento provisorio a favor de Elena Isabel Sangregorio de Bodo, Raúl Alberto Segovia, José Oscar Barrios y Alberto Venini, en la causa seguida por el crimen del que resultó victima el industrial Silvio Juan Minuzzi, ocurrido en enero de 1965, en una zona del bosque de Ezeiza. La señora de Bodo fue notificada de la resolución judicial en la comisaría de Esteban Echevarría, y al tomar conocimiento del fallo manifestó su disconformidad con el mismo e interpuso recurso de apelación, en virtud de aspirar al sobreseimiento definitivo. Por tal motivo, la causa será elevada en los próximos días a la Cámara de Apelación.

De un Depósito de Bazar Hurtaron Juegos de Loza que Valen $ 25.000

Concurrió a la seccional 18a. (Tablada), Antonio Tomás Mastrocésaro, domiciliado en Sarmiento 3431, para denunciar que autor o autores ignorados habían penetrado al depósito de mercaderías de bazar que posee en la calle Rueda 777, de donde le sustrajeron algunos juegos de porcelana qeu el afectado estimó con un costo de 25.000 pesos. Se dió comienzo al sumario correspondiente y a las averiguaciones tendientes a identificar y detener a los autores del hecho, habiéndose dado cuenta a la justicia competente.

RELOJ Y MEDALLA: $ 10.000.—

Hugo D'Angelo, que habita en 1º de Mayo 3135, denunció en la seccional 18a. que del interior del dormitorio de la mencionada vivienda, le había sido sustraído un reloj para dama y una medalla de oro, a lo que estimó en la cantidad de $ 10.000. Se actúa en consecuencia.

MOTO ABANDONADA EN LA OCTAVA

Personal de la seccional 8a. que efectuaba recorrida por el Pasaje García Hernández al 800, encontró abandonada frente a la finca señalada con el número 879, una motocicleta marca DKW, de 125 cc. de cilindrada, con permiso provisorio de la provincia de Buenos Aires Nº 97728, motor número 20254, máquina cuya pertenencia se averigua.

LE LLEVAN UNA RUEDA

Concurrió al local policial de la sección séptima, Miguel Villalba, domiciliado en San Juan, para denunciar que autores ignorados le habían sustraído una rueda auxiliar completa del camión 5618 de aquella provincia, que dejara estacionado frente al Mercado de Abasto, estimando el perjuicio en la suma de pesos 55.000. Se dispusieron las averiguaciones y sumario de estilo.

COJINETES DE BRONCE: $ 45.000.—

Un representante del Ferrocaril Bmé. Mitre denunció en la seccional 10a., que autores desconocidos habían robado 9 cojinetes de vagones estacionados en la playa Tiro Federal, sita a la altura de las calle Humberto 1º y Mar del Plata, estimando el perjuicio en la suma de $ 45.000.

Farmacias de Turno

SEXTO TURNO

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION. — Avda. Pellegrini y 1º de Mayo, T. E. 62387; 3 de Febrero y 25 de Diciembre, T. E. 41506; Santa Fe 778, T. E. 40517

2a. SECCION. — Corrientes y Urquiza T. E. 67870.

3a. SECCION. — Entre Ríos 1498, T. E. 60444; San Luis 1030, T. E. 68487, y Rioja y Corrientes, T. E. 68235.

4a. SECCION. — Catamarca y Balcarce, T. E. 43703

5a. SECCION. — Córdoba y España, T. E. 21055; San Juan y Alvear, T. E. 40503, e Italia y Mendoza, T. E. 21683.

6a. SECCION. — Ocampo 86, T. E. 80429; Laprida 2010, T. E. 87090, e Ituzaingó 198.

7a. SECCION. — Moreno 1741, y San Martín y Ocampo, T. E. 81779.

8a. SECCION. — Pascual Rosas 913, T. E. 39-0721; Iriondo 1604; Bulevar Avellaneda y Córdoba, T. E. 39-9515; bulevar Avellaneda y Pellegrini, T. E. 39-7469; Córdoba y Rodríguez, T. E. 39-2521, y Mendoza 3025, T. E. 39-1532

9a. SECCION. — Urquiza y San Nicolás, T. E. 39-1314, y Salta y Ovidio Lagos, T. E. 39-2381

10a. SECCION. — Iguazú 175, T. E. 39-1205

11a. SECCION. — José Ingenieros 898, T. E. 39é-1416; French esq. Díaz Vélez, T. E. 39-2908, y Avda. Alberdi y Avda. Génova, T. E. 39-1236.

12a. SECCION. — Bulevar Rondeau 4101; Superi 794, T. E. 104-68, y Marull 498, T. E. 39-0741

13a. SECCION. — Ayacucho 5558, T. E. 102-87, y Avda. Uriburu 901.

15a. SECCION. — Avda. Caseros 4240, T. E. 39-2009.

16a. SECCION. — Mendoza 5165, T. E. 56293 y Mendoza 6571, T. E. 56307

17a. SECCION. — Entre Ríos y Avda. Arijón, T. E. 102-769; Saavedra y Paraguay, T. E. 83744, San Martín 3998, T. E. 89223, y Uruguay 1901, T. E. 86412.

18a. SECCION. — Abanderado Grandoli 4099, y Alem 3435, T. E. 83335

19a. — SECCION. — Fermín Rodríguez 6898, T. E. 57600.

22a. SECCION. — General Mosconi 3510.

24a. SECCION. — Cipriano Benítez 3136.

LO PROCESAN POR RECIENTE HURTO

VILLA CONSTITUCION, 22 (De nuestra agencia). — El 14 del corriente le fue sustraída una bicicleta al vecino de Alcorta, Vicente Fortunato, dando lugar su denuncia a que la policía de esa localidad efectuara una serie de averiguaciones que culminaron con la detención del llamado Dolores Díaz, argentino, de 33 años, domiciliado en el bulevar 9 de Julio sin número de ese pueblo, quien se confesó autor del hecho y permitió el secuestro de la máquina. El detenido ha sido puesto a disposición de la justicia.

OBJETOS HALLADOS EN LA LINEA "E"

En la administración de la Empresa de Transporte de Pasajeros Línea "E", ubicada en Castellanos 1410, los interesados pueden reclamar los siguientes documentos que fueran encontrados en coches de la compañía. Carnet de la Unión Obrera de la Construcción de Pedro A. Antelo; de jubilado perteneciente a Francisco León y Cédula de Identidad de Juan Alberto Potenza.

LA LESIONO EL MARIDO A GOLPES

Denunció en la seccional 15a. (Bella Vista) la señora Leonor Dolores Tapia de Ragona, argentina, de 34 años, domiciliada en Crespo 1939, que el día domingo último en horas de la tarde en la mencionada finca había sido agredida a golpes de puño por su esposo, Roque Ragona, de igual nacionalidad, con 38 años de edad, quien luego de ocasionarle algunas contusiones en rostro y cuerpo, se dio a la fuga. Se procura la detención del causante.

UN MATRIMONIO HALLO LA MUERTE EN IMPRESIONANTE Y VIOLENTA COLISION SOBRE LA RUTA NACIONAL NUMERO 3

Aplastados en la Cabina

BAHIA BLANCA, 22 (S.) — Dos muertos y dos heridos, estos últimos afortunadamente de poca consideración, fue el resultado de una colisión ocurrida ayer de madrugada en la ruta 3, en las proximidades de San Román a 50 kilómetros de esta ciudad.

En el lugar, chocaron un camión cargado con treinta toneladas de fruta, y un automóvil que procedía de la Capital Federal y que ocupaban los señores Vicente Castellita y Héctor Martínez. A consecuencia del hecho, el camión salió de la ruta precipitándose a un barranco de dos metros de profundidad, y los ocupantes del camión, los esposos Hugo Vázquez y María Celiña Valiño resultaron con heridas mortales al caer sobre ellos el peso íntegro de la carga que destruyó la cabina del rodado. Los ocupantes del automóvil fueron internados en un sanatorio de Bahía Blanca, donde informaron que sus lesiones no revestían gravedad.

Bomberos voluntarios de esta debieron acudir para extraer ambos vehículos del fondo del barranco, habiendo resultado los mismos con destrozos de consideración.

CON UNA BOTELLA ATACO AL AMIGO

VILLA CONSTITUCION, 22 (De nuestra agencia). — En la finca de Colón y San Luis, donde habita Francisco Córdoba, argentino, de 59 años, casado, se encontraba el nombrado y Quico Martínez, del que se ignoran otras referencias personales y domicilio. La conversación que ambos sostenían se convirtió en discusión, terminando el segundo por agredir al primero, golpeándolo en la cabeza con una botella, que al destrozarse le ocasionó una herida cortante en el rostro y mano derecha. Cometido el hecho el agresor se dio a la fuga. La víctima se hizo atender en forma particular. Se procura la detención del causante, estando las actuaciones radicadas en la seccional 2a.

A PUÑETAZOS LA ATACO EL NOVIO

Quejándose de fuertes dolores en distintas partes del cuerpo se presentó en el local policial de la sección 12a. (Alberdi), Esther Raquel Becerra, argentina, de 22 años, soltera, que habita en Confederación 965, la que manifestó que en la vía pública había sido agredida a golpes de puño por Antonio Sotelo, domiciliado en Machain 1330, con el que mantenía relaciones sentimentales que cortó. Se procura la detención del acusado y actúa en consecuencia.

Después de Chocar, Fuga Pero lo Apresan a Poco

Eran aproximadamente las 5.30 de esta mañana, cuando en calle Mendoza a la altura del 300, Pedro Vecchio, italiano, de 40 años, casado, que se domicilia en el Pasaje Sugasti 3855, quien circulaba tripulando una bicicleta de su propiedad en dirección al este, fue embestido desde atrás por el coche número 7 de la línea de colectivos 200, que marchaba con su misma dirección. El ciclista al rodar por el pavimento resultó con diversas hematomas y escoriaciones que se hizo atender en la Asistencia Pública. El conductor del colectivo continuó la marcha, sin prestar atención al accidente. Conocido el hecho en la seccional primera, se dispuso la detención del chofer del micro, que resultó ser el llamado Antonio Rodríguez, argentino, de 27 años, casado, con domicilio en Guesalaga 3788, el que fue detenido habiéndose iniciado la instrucción del correspondiente sumario, con intervención de la justicia competente.

APARATOSA COLISION; DOS HERIDOS

En la intersección de Avda. Corrientes y Rioja, ayer a las 17 y 30, el camión chapas RAD 3835, conducido por Adolfo Chavez, de 22 años, soltero, domiciliado en Granadero Baigorria, al efectuar una brusca maniobra para evitar colisionar con el similar conducido por Gregorio Agustín Domínguez, de 38 años, que habita en Estado de Israel 1412, fue a chocar contra los coches RA 1792, que se hallaban detenidos por causa de la circulación a cargo de Ivo Pirotto, de 43 años, que vive en Junín 7270 y el chapas RAC 3036, que también se encontraba parado por igual causa, a cargo del Dr. Liberato Bergallo, de 64 años, domiciliado en 25 de Diciembre 1286. A raíz del fuerte impacto que recibieron los vehículos detenidos, hicieron desviar al camión que fue a embestir a Sebastiana Florinda Cabrera, argentina, de 67 años domiciliada en E. Zezallos 2727 y a María Waldefbuhl cuyas demás referencias no fueron suministradas, las que resultaron con heridas de consideración, debiendo ser internadas en estado reservado. Las actuaciones quedaron radicadas en la seccional 3ª.

UN AUTO ARROLLO A UN CICLISTA

VILLA CONSTITUCION, 22 (De nuestra agencia). — En circunstancias en que circulaba por la ruta nacional 177, a 2 kilómetros de ésta tripulando una bicicleta de su propiedad, Leopoldo Peralta, argentino, de 45 años, que vive en la zona rural, fue embestido por el automóvil que sin luces conducía en igual sentido Ibaldo Maffei, argentino, de 51 años, que vive en Moreno e Italia de la localidad de Godoy. A raíz del accidente el ciclista resultó con diversas heridas que motivaron su internación en el hospital local, no revistiendo gravedad su estado. Se labran las actuaciones correspondientes, con intervención judicial.

Esclarecieron Robos en Perjuicio de Víctimas de las Inundaciones

VILLA CONSTITUCION, 22 (De nuestra agencia). — La desgracia cernida sobre buena parte de los habitantes de la zona, que vieron sus tierras y hogares bajo las aguas y debieron abandonar efectos y haciendas, no fue obstáculo para frenar al delincuente, avezado o novel, para la comisión de hechos de calamitosa calificación.

José Virgilito, domiciliado en la zona rural de Theobald, denunció que dos hombres que con una mujer y dos menores viajaban en un carro, le habían sustraído dos cerdos y fugado en dirección a Arroyo del Medio. Personal policial se lanzó en persecución del robado, al que dio alcance en las cercanías del límite de la provincia, cuando iba solamente ocupado por un menor que al notar la proximidad de las autoridades, abandonó el carro y fugó a campo traviesa. Los representantes del orden se hicieron cargo del vehículo, al que arrastraban dos equinos, encontrando sobre él a un cerdo muerto y al otro herido, una cuchilla "cañera", una soga y otros elementos. Posteriormente se presentaron al local policial dos menores a reclamar el carro y al ser interrogados manifestaron que el hurto de los animales lo cometieron Nerio Díaz, la esposa de este Nilda de Díaz y César Comar, a los que se procura detener. Los menores quedaron a disposición del juez competente.

TARRO PARA LECHE

VILLA CONSTITUCION, 22 (De nuestra agencia). — Miguel Felipe de Ganzo, argentino, de 21 años, soltero, domiciliado en la zona rural, denunció la sustracción de un tarro para leche, de 50 litros de capacidad, el que le fuera llevado del tambo que posee sobre la ruta nacional número 9, hecho perpetrado durante los días de inundación. Por diligencias que cumpliera personal policial se estableció que autor del hecho era Manuel Gerardo Galeano, argentino, de 38 años, casado, que vive en Libertad 1660, el que fue detenido secuestrándose lo sustraído. Se prosiguen las actuaciones sumariales con conocimiento del juez de instrucción de turno Dr. Omar O. Guerra.

COMUNICADO

ASOCIACION DE TRANSPORTES DE CARGAS DE ROSARIO

Avda. Corrientes 1342 — T. E. 49858 - 63237 — Rosario

La Asociación de Transporte de Cargas de Rosario, cita a sus asociados por este único medio, a una Asamblea General a realizarse el día 23 del corriente a las 19 horas, en su local de calle Corrientes 1342, a los efectos de dar un informe sobre el estado de las tratativas con el Sindicato de Conductores de Camiones, en las discuciones del nuevo convenio laboral, y adoptar una posición definitiva con respecto al mismo.

CAJA de SUBSIDIOS FAMILIARES PARA el PERSONAL de la INDUSTRIA

Considerando las consecuencias derivadas de las inundaciones que afectan en estos momentos a la zona del litoral del país y atento a que esta catástrofe, además de los innumerables perjuicios que causa a la población residente, ha provocado la paralización de las actividades fabriles, trayendo como resultado dificultades económicas a las empresas y pérdidas de jornales a los trabajadores.

Estimando, por lo demás, que esta Junta de Administración no puede permanecer impasible ante esos hechos, que si bien constituyen un caso típico de fuerza mayor imprevisible, no es menos cierto que por las consecuencias que acarrea y entre ellas la de imponer a los trabajadores una suspensión obligada en sus tareas, que hace de aplicación al caso la norma contenida en el inciso g) del artículo 10 del Decreto 6723/58, que taxativamente determina el derecho a la percepción de las asignaciones familiares cuando el personal comprendido en esa reglamentación incurre en ese tipo de inasistencias, ya que expresamente se aclara que no perderá el derecho a la percepción del subsidio cuando las suspensiones se originen por falta de trabajo, cualquiera fuere su causa y que esta Junta de Administración, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 25 de ese mismo decreto, considera incluido en el mismo a la situación derivada de la catástrofe cuyas consecuencias aquejan a esa parte de la Patria.

Asimismo, como corresponde a esta Junta de Administración el cuidado y protección de la familia del trabajador a la par que el velar por que las empresas puedan superar situaciones circunstanciales y angustiosas como las que atraviesan las ubicadas en todas las zonas del país afectadas por las inundaciones.

Por todo ello,

LA JUNTA DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

RESUELVE:

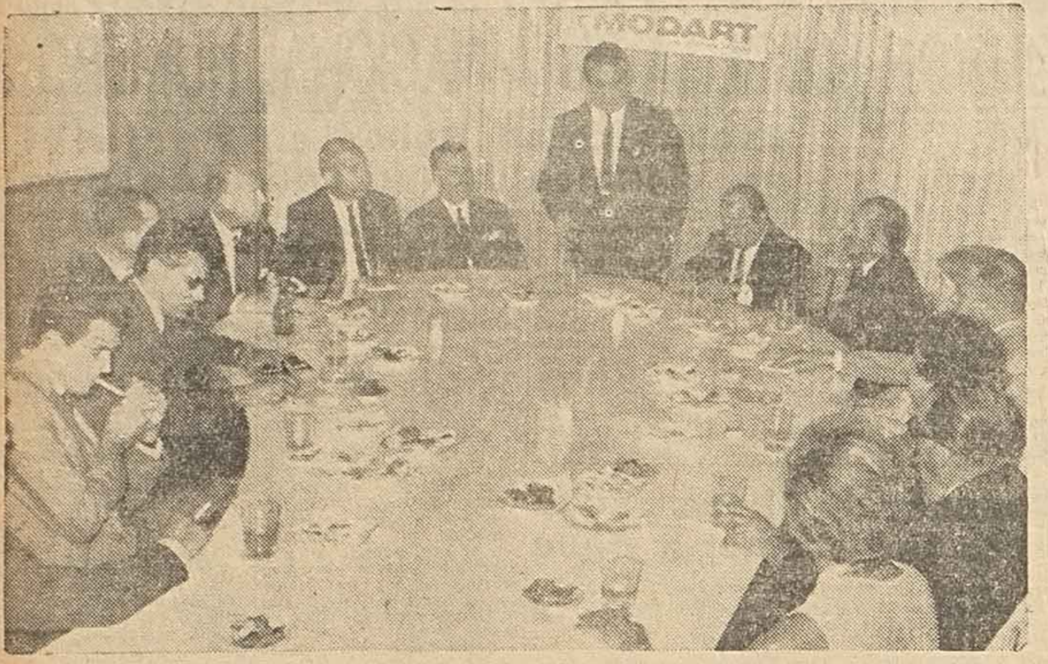
1º Las empresas comprendidas dentro del régimen del Decreto - Ley 7914/57, con establecimientos fabriles situados en las zonas afectadas por las inundaciones producidas en las provincias de Misiones, Corrientes, Formosa, Chaco, Santa Fe, Entre Ríos y provincia de Buenos Aires, que con motivo de la obligada paralización de sus tareas no puedan abonar los aportes que establece el referido Decreto-Ley, podrán solicitar a la Junta de Administración de este Organismo la consideración de su situación.

2º Los trabajadores que incurran en ausencias derivadas de la situación de emergencia imperante en la zona, por estar comprendidos dentro de la norma del inciso g) del art. 10 del Decreto 6723/58, tendrán derecho a la percepción de las asignaciones familiares, siempre que no excedan los 90 días en el año.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1966.

CERRITO 836, 2º piso, Capital Federal

78890



Aniversario.- Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la inauguración de Sastrerías Modart, en nuestra ciudad, ejecutivos de la empresa convocaron ayer a una conferencia de prensa, que se realizó en el local de San Lorenzo 1460. Estuvieron presentes el vicepresidente del directorio y gerente comercial, señor Ricardo del Mastro; el director, Alberto Cútolo; el gerente de la sucursal Rosario, señor Oscar M. Oliva, y el subgerente, señor Alberto Jurado. En la ocasión, el señor del Mastro destacó la importancia de la labor cumplida en dos años en esta ciudad, y agradeció a los medios publicitarios su colaboración para el mejor éxito de la empresa. También anunció la próxima llegada del famoso sastre Angelo Lítrico, quien contó entre sus clientes a Kennedy, Juan XXIII, Khrushchev y figuras artísticas de renombre. El nombrado ha sido contratado por Modart para controlar la confección de la línea "Lítrico" en la Argentina, y hará una visita a nuestra ciudad.

Otra Entidad Expresa su Apoyo al Futuro Mercado Cooperativo

Con respecto a la necesidad e importancia que asigna al futuro Mercado Cooperativo de Productos, ha emitido una declaración la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina de Rosario. La organización apoya la obra y también analiza la gravitación de factores interesados en lo que estima acción del intermediarismo parasitario. Expresa el comunicado:

"Desde hace varias décadas el abastecimiento de hortalizas y frutas de nuestra ciudad se ha venido realizando en el Mercado de Abasto, de calles Pasco, Mitre, Ituzaingó y Sarmiento, cuyo aspecto y precarias condiciones de higiene y circulación, indican al menos idóneo que sólo la desidia y el interés del grupo dirigente de mayoristas pudo mantener esa situación tan desdorosa para los consumidores.

"Conocemos esa situación porque es nuestra obligación conocerla, como miembros de una entidad gremial de trabajadores de la sanidad, que tienen derecho y responsabilidad para opinar en cuestiones de interés público que afectan a la salud y a la economía de los habitantes. Porque conocemos la serie de maniobras que efectúan los dirigentes del grupo mayorista, realizando una intermediación exagerada, y porque hemos tomado conocimiento de los atentados contra la economía y la seguridad del pueblo, aplaudimos jubilosamente la gran obra del Mercado Cooperativo de Productores, cuya prosecución y finalización han tomado a su cargo los productores quinteros, en las calles San Nicolás, 27 de Febrero, Castellanos y las vías del ferrocarril.

"Esta obra hace desmoronar el imperio de los grandes mayoristas intermediarios que hoy han tomado a su cargo la conducción de otro mercado bajo la forma de sociedad anónima, donde tienen cabida, además de esas actividades, otras que nada tienen que ver con la producción y el trabajo de la tierra. Es la especulación cruda la que se ha anidado en esa nueva tentativa destinada a frustrar lo que Rosario tanto viene reclamando, hoy concretado en el "Mercado Cooperativo de Productores" como única forma de hacer respetar el legítimo interés del consumidor, el que todavía no ha tomado debida cuenta de la serie de operaciones innecesarias que se realizan antes que los productos lleguen a sus manos, obra exclusiva de una intermediación inescrupulosa. Mucho tiempo tuvieron para encarar un nuevo mercado y devolverle a la sociedad lo enorme que le habían sustraído. ¿Por qué lo anuncian ahora? Indudablemente, para tratar de parar una iniciativa más, la única que defenderá los derechos del consumidor y del trabajador auténtico.

"Ese círculo, que tiene excepciones muy respetables, algunos de cuyos miembros están obligados a seguir los dictados de los jerarcas mayoristas para poder mantenerse en sus privilegios y mando, anuncian ahora la construcción de un mercado paralelo en Fisherton para seguir maniobrando con el abastecimiento de la ciudad con el puro afán de desmedido lucro. Los poderes públicos y numerosas agrupaciones gremiales y caracterizadas sociedades vecinales han dado su categórico apoyo a la magnífica obra de los productores quinteros los que cuando habiliten su mercado cooperativo podrán trabajar en plenitud todos sus predios, lo que brindará no solo su derecho de comerciar en lo que producen, sino también crear un mercado de abundancia con la consiguiente rebaja en los precios, cosa que jamás podrá lograr la intermediación, dado que los dirigentes de este sector quieren únicamente mantener el control en un mercado restrictivo y manejado a su antojo.

"Cumplimos con el deber de alertar a la población de esta maniobra de parte de quienes han amasado enormes fortunas de los bolsillos de las clases menos pudientes en especial, que son las más numerosas y necesitadas, pero consideramos que ha llegado la oportunidad de que deban rendir cuentas, explicando los métodos que le aplican a los productores cuando le compran el fruto de su trabajo, los montes de frutas que restan al consumo para crear un mercado de escasez, y también aclarar por cuántas operaciones de ventas hacen pasar los productos que acaparan, mediante lo cual, lo que originariamente ha costado 10 pesos, el consumidor lo paga 100 o mucho más. Esto requiere un esclarecimiento público en lo que ningún gremio ni ninguna institución o personas que desee el progreso y bienestar de Rosario debe estar ausente, para impedir que se concrete una maniobra destinada a perpetuar un pasado que debe desterrarse y cuya falta de seriedad, por parte de los directivos de esa sociedad anónima, aparece avalada por el lugar donde piensan construir el mercado paralelo, impresionante laguna que ya ha podido observar todo el que se arriesgó a transitar por esa zona. Facilitar ese proyecto, si es que algo puede tener de serio, sería fomentar una desgracia para Rosario".

Industriales Metalúrgicos Trataron Asuntos Económicos de sus Empresas

Los industriales metalúrgicos (rama especializada en la fabricación de maquinarias, implementos y repuestos agrícolas), reunidos en sesión informal en la sede de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario, consideraron en forma amplia los distintos aspectos que afectan la situación económico-financiera de sus empresas, ubicadas en distintas provincias argentinas.

Previo informe de lo actuado por la mesa directiva ante distintos sectores gubernativos, a nivel ministerial y parlamentario, que mereció unánime aprobación, se generalizó el intercambio de opiniones, del que participaron numerosos industriales de Rosario y del interior.

De lo expuesto en esta reunión surge la gravedad y generalización del problema, que ha adquirido proporciones que pueden conducir al colapso económico y financiero de las empresas originándose esta situación, especialmente en la paralización de las ventas y de la cobranza agravada por las medidas indiscriminadas de los organismos impositivos y previsionales.

Por todo ello y agotadas las instancias en que el diálogo normal es viable consideran urgente e imprescindible patrocinar y reunirse en una convención nacional, a nivel de dirigentes, en la que participen representantes de los sectores específicos agro-industriales, relacionados con la actividad agropecuaria del país. Además, estiman necesario dar amplio estado público a esta situación, de interés nacional, creada artificialmente por el mantenimiento de la supresión de desgravaciones impositivas que no constituyen privilegios, agravada por la supresión de deducciones por incremento de inversiones patrimoniales (activo fijo), y acrecentada ante la cesación de la cobranza, por la imcomprensión en decretar una moratoria impositiva y previsional nacional, que agilice con fines reproductivos las disponibilidades de las empresas; disponibilidades que deberán ampliarse con créditos especiales que beneficien a usuarios directos de maquinarias e implementos agrícolas y a los empresarios fabricantes que contribuyan a mecanizar y tecnificar el agro argentino.

UNA EXPOSICION CANINA DIFIEREN

El Kennel Club Rosario ha resuelto postergar para el 2 de abril venidero su denominada Cuarta Exposición Canina Internacional, la que se realizará en la Sociedad Rural. Las inscripciones se reciben hasta mañana, a las 19. Infórmase que el núcleo de inscripciones recibidas de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe son muchas.

El señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Di Benedetto, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 10 de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.

5410. 22|3 al 4|4 de 1966.







VAGONES VILLA GUILLERMINA S. A.

LICITACIONES PUBLICAS

APERTURA: 4/4/66

Licitación Nro. 8/66 — Chapas y perfiles, a las 14.30 hs.
Licitación Nro. 9/66 — Piezas forjadas — a las 15 hs.
Licitación Nro. 10/66 — Acero fundido — a las 16 hs.

LUGAR DE APERTURA: San Lorenzo 2772 - Rosario.

RETIRO DE PLIEGOS Y PLANOS: En la misma dirección de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 y de 15.30 a 17.30 horas.

Nº 579

EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS

¡ESA CASITA ME TIENE FASCINADA, ROD!
¡TENEMOS AQUÍ SITIOS MÁS PINTORESCOS QUE ÉSE PARA TUS FOTOS, ROSA!
¡NO LO CREO! LOS ALREDEDORES SON DE UNA BELLEZA EXQUISITA. ¡AQUÍ ME GUSTA!
PUES...
¿Y DENTRO?
¡NO CREO QUE TE INTERESE POR DENTRO!

EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY

CRÓNICAS DEL FANTASMA 1675
¿SE CASARÍA CONMIGO, SIN HABERME VISTO?
¡HE OÍDO CUENTOS DE SU VALOR Y FUERZA...
¡LE HE VISTO ABRIRSE PASO AQUÍ... LOS CUENTOS ERAN VERDAD!
"¡LAS PALABRAS DE ESTA HERMOSA BRUJA ME MAREARON!"
¡VIÉNDOLE AHORA, NO TENGO DUDA DE QUE VD. ES EL ESPOSO ADECUADO PARA LA REINA DE JANTA. BEBA A NUESTRA BODA.
¡ESPERE, VD. VA DEMASIADO APRISA, SEÑORA, DIGO, SEÑORITA! NO VINE AQUÍ A ESTO...

TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS

UD. HA METIDO MUCHO DINERO EN ESTA PELÍCULA, POMPUS. LA MALA PUBLICIDAD NO LA AYUDARÍA.
¡GRACIAS POR TU AMISTAD, TARZÁN!
NO TENGO MUCHOS AMIGOS... TODO LO QUE ME INTERESA ES TRIUNFAR.
DEJARÉ QUE TENGAN SU AVENTURA AMOROSA... AL FIN VENDRÁ A MÍ ARRASTRÁNDOSE.

RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS

¡DIOS MÍO! ¡SE DIO VUELTA EL COCHE DEL SEÑOR!

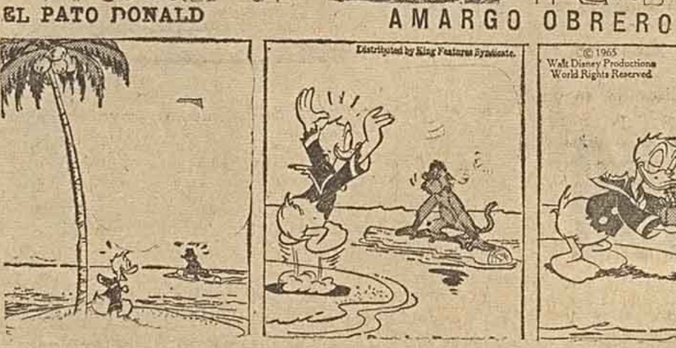


NO LE DI IMPORTANCIA; ÉL MISMO DIJO "VOY A DAR UNA VUELTA CON EL COCHE"

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG

¡PRONTO, MI AMOR, NECESITO 20 DÓLARES.
GRACIAS.
¿PARA QUÉ LOS QUIERES?
PARA UNA VENTA ESPECIAL GIGANTE.
¿POR QUÉ NO TENDRÁN VENTAS ENANAS.

EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY







EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY







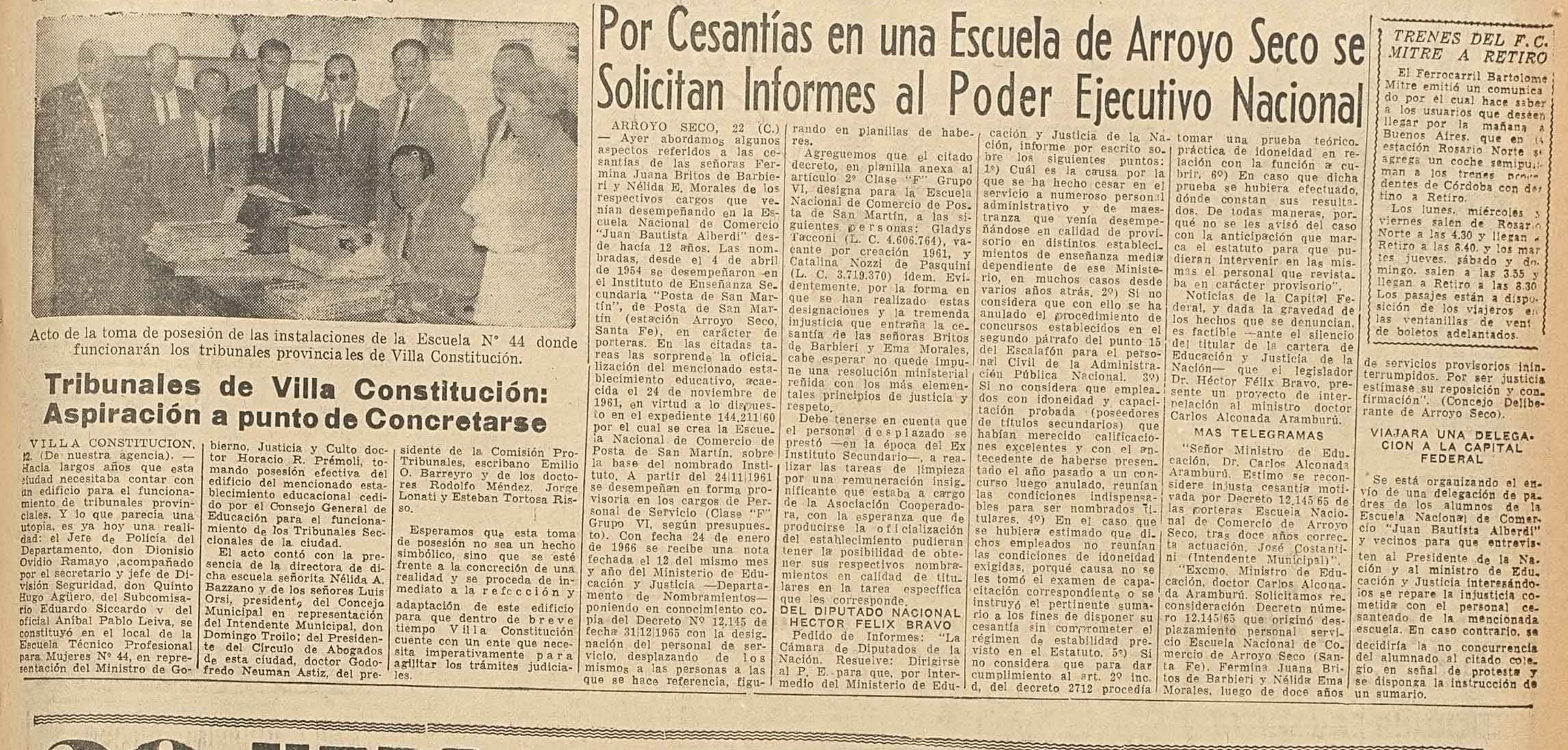
RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON









Acto de la toma de posesión de las instalaciones de la Escuela N° 44 donde funcionarán los tribunales provinciales de Villa Constitución.

Tribunales de Villa Constitución: Aspiración a punto de Concretarse

VILLA CONSTITUCION, 22. (De nuestra agencia). — Hacia largos años que esta ciudad necesitaba contar con un edificio para el funcionamiento de tribunales provinciales. Y lo que parecía una utopía, es ya hoy una realidad: el Jefe de Policía del Departamento, don Dionisio Ovidio Ramayo ,acompañado por el secretario y jefe de División Seguridad, don Quinto Hugo Agüero, del Subcomisario Eduardo Siccardo y del oficial Aníbal Pablo Leiva, se constituyó en el local de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres N° 44, en representación del Ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Horacio R. Prémoli, tomando posesión efectiva del edificio del mencionado establecimiento educacional cedido por el Consejo General de Educación para el funcionamiento de los Tribunales Seccionales de la ciudad.

El acto contó con la presencia de la directora de dicha escuela señorita Nélida A. Bazzano y de los señores Luis Orsi, presidente del Concejo Municipal en representación del Intendente Municipal, don Domingo Troilo; del Presidente del Círculo de Abogados de esta ciudad, doctor Godofredo Neuman Astiz, del presidente de la Comisión Pro-Tribunales, escribano Emilio O. Barreyro y de los doctores Rodolfo Méndez, Jorge Lonati y Esteban Tortosa Risso.

Esperamos que esta toma de posesión no sea un hecho simbólico, sino que se esté frente a la concreción de una realidad y se proceda de inmediato a la refección y adaptación de este edificio para que dentro de breve tiempo Villa Constitución cuente con un ente que necesita imperativamente para agilitar los trámites judiciales.

Por Cesantías en una Escuela de Arroyo Seco se Solicitan Informes al Poder Ejecutivo Nacional

ARROYO SECO, 22 (C.) — Ayer abordamos algunos aspectos referidos a las cesantías de las señoras Fermina Juana Britos de Barbieri y Nélida E. Morales de los respectivos cargos que venían desempeñando en la Escuela Nacional de Comercio "Juan Bautista Alberdi" desde hacía 12 años. Las nombradas, desde el 4 de abril de 1954 se desempeñaron en el Instituto de Enseñanza Secundaria "Posta de San Martín", de Posta de San Martín (estación Arroyo Seco, Santa Fe), en carácter de porteras. En las citadas tareas las sorprende la oficialización del mencionado establecimiento educativo, acaecida el 24 de noviembre de 1961, en virtud a lo dispuesto en el expediente 144.211|60 por el cual se crea la Escuela Nacional de Comercio de Posta de San Martín, sobre la base del nombrado Instituto. A partir del 24|11|1961 se desempeñan en forma provisoria en los cargos de Personal de Servicio (Clase "F" Grupo VI, según presupuesto). Con fecha 24 de enero de 1966 se recibe una nota fechada el 12 del mismo mes y año del Ministerio de Educación y Justicia —Departamento de Nombramientos— poniendo en conocimiento copia del Decreto Nº 12.145 de fecha 31|12|1965 con la designación del personal de servicio, desplazando de los mismos a las personas a las que se hace referencia, figurando en planillas de haberes.

Agreguemos que el citado decreto, en planilla anexa al artículo 2° Clase "F" Grupo VI, designa para la Escuela Nacional de Comercio de Posta de San Martín, a las siguientes personas: Gladys Tacconi (L. C. 4.606.764), vacante por creación 1961, y Catalina Nozzi de Pasquini (L. C. 3.719.370) idem. Evidentemente, por la forma en que se han realizado estas designaciones y la tremenda injusticia que entraña la cesantía de las señoras Britos de Barbieri y Ema Morales, cabe esperar no quede impune una resolución ministerial reñida con los más elementales principios de justicia y respeto.

Debe tenerse en cuenta que el personal desplazado se prestó —en la época del Ex Instituto Secundario—, a realizar las tareas de limpieza por una remuneración insignificante que estaba a cargo de la Asociación Cooperadora, con la esperanza que de producirse la oficialización del establecimiento pudieran tener la posibilidad de obtener sus respectivos nombramientos en calidad de titulares en la tarea específica que les corresponde.

DEL DIPUTADO NACIONAL HECTOR FELIX BRAVO

Pedido de Informes: "La Cámara de Diputados de la Nación. Resuelve: Dirigirse al P. E. para que, por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, informe por escrito sobre los siguientes puntos: 1°) Cuál es la causa por la que se ha hecho cesar en el servicio a numeroso personal administrativo y de maestranza que venía desempeñándose en calidad de provisorio en distintos establecimientos de enseñanza media dependiente de ese Ministerio, en muchos casos desde varios años atrás. 2°) Si no considera que con ello se ha anulado el procedimiento de concursos establecidos en el segundo párrafo del punto 15 del Escalafón para el personal Civil de la Administración Pública Nacional. 3°) Si no considera que empleados con idoneidad y capacitación probada (poseedores de títulos secundarios) que habían merecido calificaciones excelentes y con el antecedente de haberse presentado el año pasado a un concurso luego anulado, reunían las condiciones indispensables para ser nombrados titulares. 4°) En el caso que se hubiera estimado que dichos empleados no reunían las condiciones de idoneidad exigidas, porqué causa no se les tomó el examen de capacitación correspondiente o se instruyó el pertinente sumario a los fines de disponer su cesantía sin comprometer el régimen de estabilidad previsto en el Estatuto. 5°) Si no considera que para dar cumplimiento al art. 2° inc. d, del decreto 2712 procedía tomar una prueba teórico-práctica de idoneidad en relación con la función a cubrir. 6°) En caso que dicha prueba se hubiera efectuado, dónde constan sus resultados. De todas maneras, porqué no se les avisó del caso con la anticipación que marca el estatuto para que pudieran intervenir en las mismas el personal que revistaba en carácter provisorio".

Noticias de la Capital Federal, y dada la gravedad de los hechos que se denuncian, es factible —ante el silencio del titular de la cartera de Educación y Justicia de la Nación— que el legislador Dr. Héctor Félix Bravo, presente un proyecto de interpelación al ministro doctor Carlos Alconada Aramburú.

MAS TELEGRAMAS

"Señor Ministro de Educación, Dr. Carlos Alconada Aramburú. Estimo se reconsidere injusta cesantía motivada por Decreto 12.145 65 de las porteras Escuela Nacional de Comercio de Arroyo Seco, tras doce años correcta actuación. José Costantini (Intendente Municipal)".

"Excmo. Ministro de Educación, doctor Carlos Alconada Aramburú. Solicitamos reconsideración Decreto número 12.145|65 que originó desplazamiento personal servicio Escuela Nacional de Comercio de Arroyo Seco (Santa Fe). Fermina Juana Britos de Barbieri y Nélida Ema Morales, luego de doce años de servicios provisorios ininterrumpidos. Por ser justicia estímase su reposición y confirmación". (Concejo Deliberante de Arroyo Seco).

VIAJARA UNA DELEGACION A LA CAPITAL FEDERAL

Se está organizando el envío de una delegación de padres de los alumnos de la Escuela Nacional de Comercio "Juan Bautista Alberdi" y vecinos para que entrevisten al Presidente de la Nación y al ministro de Educación y Justicia interesándolos se repare la injusticia cometida con el personal cesanteado de la mencionada escuela. En caso contrario, se decidiría la no concurrencia del alumnado al citado colegio en señal de protesta y se disponga la instrucción de un sumario.

TRENES DEL F.C. MITRE A RETIRO

El Ferrocarril Bartolomé Mitre emitió un comunicado por el cual hace saber a los usuarios que deseen llegar por la mañana a Buenos Aires, que en la estación Rosario Norte se agrega un coche semipullman a los trenes procedentes de Córdoba con destino a Retiro.

Los lunes, miércoles y viernes salen de Rosario Norte a las 4.30 y llegan a Retiro a las 8.40, y los martes jueves, sábado y domingo, salen a las 3.55 y llegan a Retiro a las 8.30. Los pasajes están a disposición de los viajeros en las ventanillas de venta de boletos adelantados.

Edictos · Remates · Ejecuciones

Orden señor juez 1ª instancia civil y comercial 5ª nominación Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos: Escauriza Pedro Sacif c|. Bongiorno Antonio, ejecución de prenda", se dispuso martillero Pedro Saporito, venda subasta pública que no suspenderá aunque fuese feriado (art. 18 ley 4477), día 11 de abril 1966 a las 16 horas, Santa Fe 1441 (local cedido): "Una pic-up, marca Chevrolet modelo C-1434, año 1965, motor a nafta de 6 cilindros, 126 HP, 5 ruedas armadas 6.50 por 16-6 telas, 2,92 m. entre ejes, con herramientas, color azul astro, con techo blanco, motor Nº 23-14052, serie Nº T 6004-5 llaves Nº 8164" en el estado en que se encuentra, sin derechos comprador reclamos posteriores ninguna causa n. por deterioros o faltantes. Subasta iniciará por base crédito $ 1.144.464. Seguidamente de no haber postores, reducida base 25 % o sea pesos 858.348. Seguidamente de no haber postores, sin base y al mejor. Todo se realizará en una misma única subasta. Pago contado dinero efectivo más comisión ley martilleros y siendo su cargo pago impuesto, tributos, transferencia, patentamiento. Entrega se efectuará en el acto, hago saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 15 de marzo de 1966. Gladys Smythies, secretaria.
5390. 17|3 al 21|3 de 1966.

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Pozo, por diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Marzo de 1966. Enrique A. Mallen, Secretario.
Nº 5409 - 21|3 al 1|4|66

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Primitiva Maldonado o Pila Primitiva Maldonado y de Don Severo Yañez o Severo Yañez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 18 de 1966. Noemí Norma Derenzi, Secretaria.
Nº 5408 - 21|3 al 1|4|66

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Sima Spiler por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1966. Lelis Annunziata de Piña, Secretaria.
Nº 5405 - 21|3 al 1|4|66

El Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Odi Ramón por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 16 de 1966. Carlos Jesús Espina, Secretario.
Nº 5406 - 21|3 al 1|4|66

El Señor Juez de la Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Pedro Ernesto Modesto Bellessi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 17 de 1966. Adolfo Magrino, Secretario.
Nº 5403 - 21|3 al 1|4|66

LEY 11.867
TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867 se hace saber que el señor Primo del Rosario Ferreyra, vende su negocio de Kiosco, cigarrería y librería, sito en Bv. Oroño Nº 857 de la ciudad de San Lorenzo, al Sr. Juan Vicente Presutti. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador Bv. Oroño 857, San Lorenzo Prov. de Santa Fe. San Lorenzo, 18 de marzo de 1966.
Nº 5402 - 21 al 25|3|66

Remate por
José Cels

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación secretaría del autorizante. Se hace saber: Que en los autos caratulados Ramírez Marino c|. Roberto Francisco Bastus Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador don José Cels, venda en pública subasta y con la base de ciento cuarenta mil pesos nacionales ($ 140.000) el día viernes 25 de marzo de 1966 a las 17 horas, sobre la misma propiedad, a saber: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Sarmiento de esta ciudad. Está en calle Trece (hoy República de Siria entre las calles Seis y Dieciocho, a los cincuenta y dos metros sesenta y siete milímetros de la calle Dieciocho hacia el SudEste y mide siete metros cuarenta centímetros de frente el Nord-Este sobre la calle Trece (hoy República de Siria), por diecisiete mts. treinta y dos centímetros de fondo, encerrando una superficie total de ciento veintiocho metros mil seiscientos ochenta centímetros cuadrados, lindando por su frente al Nord Este con la calle Trece (hoy República de Siria), al Sud-Este con el lote veinticuatro, al Sud-Oeste con parte de los fondos de los veintidós. Del informe del Registro General de propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado, reconociendo embargo e inhibiciones, más el que se ejecuta a favor de la parte actora por doscientos sesenta mil pesos nacionales ($ 260.000), motivo de esta ejecución. Copia de títulos se encuentran agregados en autos a disposición de los interesados en secretaría, donde podrán ser revisados con anterioridad a la subasta, previniéndose que una vez efectuada la misma no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. Base $ 140.000. Seña 10 por ciento y comisión de ley en el acto del remate. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, marzo 8 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
5388. 17|3 al 21|3 de 1966

El señor juez en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña María Filomena Mansilla, María Filomena Mansilla de Scanagatta o María F. Mansilla de Scanagatta, por 10 días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de marzo de 1966. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.
5386. 17|3 al 30|3 de 1966

A los efectos de la Ley Nacional número 11.867 se hace saber que el señor Rafael Américo Capellini, con domicilio en la calle Derqui número 7466 de esta ciudad, vende libre de gravamen pasivo y personal a los señores doña Angela Catalina Bocco de Merani, y al Sr. Aldo Héctor Merani domiciliados en la localidad de Totoras, su negocio de "Panadería" sito en la calle Pedro Lino Funes número 2340 de ciudad. Reclamos en términos de Ley a Juan Carlos Cesarini, San Luis Nº 946, Oficina Nº 11 de ciudad. — Rosario, 8 de Marzo de 1966.
5395 — 17 al 23|3|66

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Marcelo Luis Costa, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Marcelo E. Mac secretario.
5379. 16|3 al 29|3 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Nieves Bianchi de Mansilla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5345. 11|3 al 24|3 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Malaponte por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5344. 11|3 al 24|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fermín Figueroa por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5343. 11|3 al 24|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Rocca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5342. 11|3 al 24|3 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Dicille de Carrozzini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5341. 11|8 al 24|3 de 1966.

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 2ª nominación, Dr. Carlos Giannone, se ha dispuesto llamar a los herederos, legatarios y acreedores de la sucesión de don Luis Arbues Baiconi, por diez días, para que hagan valer sus derechos. Secretaría, 8 de marzo de 1966 Adolfo Magrino, secretario.
5336. 10|3 al 23|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Jacinta Margarita Fernández de Sánchez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5340. 11|3 al 24|3 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Blas Ranieri, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario marzo de 1966. Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
5352. 11|3 al 24|3 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Freire por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5351. 11|3 al 24|3 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Lorenzo Alemandi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5350. 11|3 al 24|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Guerino Francisco Tosolini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1966. Lelis Annunziata de Piña, secretaria
5318. 8|3 al 21|3 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Vicente Antonio Celentano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
5320. 8|3 al 21|3 de 1966

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "YEMAL JACK c| Juan Angel Crosa s|Ejecución Hipotecaria", ha recaído el siguiente auto: "Número 205. Rosario, 10 de marzo de mil novecientos sesenta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510-511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta anotado a nombre de Juan Angel Crosa y que se encuentra subsistente en todas sus partes la hipoteca que se ejecuta en autos, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días, en el "Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Un millón de pesos moneda nacional, con más la suma de Doscientos mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisioriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. H. Zara. Mallen". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 17 de marzo de 1966. Enrique S. A. Mallén. Secretario.
Nº 5404 - 21|3 al 25|3|66

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Andrés López de Maturana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1966. Aurora M. Santi. Secretario.
Nº 5400 - 21|3 al 1|4|66

El Sr. juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama por 10 días a los herederos, acreedores y legatarios de don José Barsky, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 3 de marzo de 1966. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
Nº 5361 14|3 al 25|3 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Benton Hawkins, o Thomas B. Hawkins, o Thomas Benton Hawkins o. Tomás B. Hawkins por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino. secretario.
5339. 11|3 al 24|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Eufrasia o Eufracia del Carmen Benites de Raggio por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
5391. 17|3 al 30|3 de 1966

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. Carlos D Giannone, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don Juan Vicente Sandoval, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1966. — Adolfo Magrino, secretario.
5326 - 9|3 al 22|3|66

El señor Juez de primera instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Emiddio Jesús Miraglia por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 7 de 1966 — Juan Carlos Gardella, secretario
5322 - 9 al 22|3|66

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Miguel Graciarena por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria
Nº 5368 14|3 al 25|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro Pruzzo por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5358 14|3 al 25|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Sorata ó María Aguiar y don Ramón Alonso, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5360 14|3 al 25|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Segundo Orione, por 10 días, para que comparezcan a este trigunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
Nº 5355 14|3 a 25|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Adela Lucero ó Josefa Lucero ó Adela Lucero ó Josefa Adela Lucero Vda. de Lurati por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Lelis Annunziata de Piña, secretaría.
N 5366 14|3 al 25|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Magdalena Caminos de Ramella o Magdalena Caminos de Ramella por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
5367 14|3 al 25|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría del autorizante llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Naldini, por el término de 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1966 Carlos Jesús Espina, secretario.
Nº 5356 14|3 al 25|3 de 1966

El Sr. juez de 1 instancia, en lo civil y comercial de la de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría del autorizante llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mauricio de Pra, por el término de 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1966. Carlos Jesús Espina, secretario.
Nº 5357 14|3 al 25|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los señores Gregorio Odriozola, Rosario Lazague de Odriozola, María Inés Lazague, Martín Carlos Lazague y Engracia Catalina Burgell de Lazague, por 10 días, para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 12 de marzo de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5364 14|3 al 25|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Capozio y de María Josefa Di Carlo Vda. de Capozio o María Dicarlo Vda. de Capozio, por 10 días, para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
Nº 5365 14|3 al 25|3 de 1966

El señor Juez de primera instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Reboli y|o Antonio Réboli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1966. — Carlos Jesús Espina, secretario.
5324 - 9 al 22|3|66

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Natalia Boco de Valor por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 8 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5335. 10|3 al 23|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Mazzotti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario marzo 8 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5334. 10|3 al 23|3 de 1966

"HERRAJES BRISA"
Sociedad de Resp. Limitada
Cesión de cuotas sociales

Se hace saber que don Agustín Brizio y doña Marta Haydée Brizio de Oliveros, han cedido las ciento cuarenta cuotas sociales que tenían en esta sociedad, en la proporción de ciento treinta cuotas sociales a don Carlos Manuel Medina y diez cuotas sociales a doña María Fosca Dassie de Medina, quienes se hicieron cargo del activo y pasivo desde el día 31 de diciembre de 1965.
5385. 16|3 al 22|3 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio José Vicente por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de marzo de 1966. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
5382. 16|3 al 29|3de 1966

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bertonati por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 14 de 1966. Adolfo Magrino, escribano.
5.383 - 16|3 al 29|3|66.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Sesia por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 marzo de 1966. Adolfo Magrino, escribano secretario.
5380 - 16 al 29|3|66.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Antonio Romera, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, marzo 14 de 1966 — Adolfo Magrino, escribano.
5384 - 16|3 al 29|3|66

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Jorge Caffarena, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 11 de marzo de 1966. — Enrique S. A. Mallén, secretario. 5381 - 16 al 29|3|66.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Blasco, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de marzo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5290 7|3 al 19|3 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cándida Sartori o doña Cándida Sartori de Mazzotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 8 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5333. 10|3 al 23|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Duca o José Ducca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 8 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5332. 10|3 al 23|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Argentino Guerrero, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 6 de 1965. Orestes Martínez Ledesma, secretario.
5327. 10|8 al 23|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eugenio Isidro Narciso Llauró, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 4 de 1966. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
5328. 10|3 al 23|3 de 1966.

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Juan Edwin Schneider, por el término de 30 días para que comparezcan ante este tribunal para hacer valer sus derechos Rosario, 3 de setiembre de 1964. Alfredo Magrino (en suplencia). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe. Conste. Rosario. setiembre 3 de 1964. Alfredo Magrino (en suplencia).
5329. 10|3 al 23|3 de 1966.

Remate por
ALEJANDRO F. NOGUES

Por orden juez primera instancia, séptima nominación Rosario, el secretario que suscribe, hace saber: Que en autos expediente Nº 1264|63 caratulados "De Vita, Humberto y Otro contra Otro - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor Alejandro F. Nogués, remate el día miércoles 23 de marzo a las 16 horas, sobre el mismo (calle Santa Fe 1342 46|50, Rosario), y con la base de $ 5.348.000 moneda nacional Av. I. Inm. y si no hubiere interesados, seguidamente en segunda subasta, con retasa del 25 por ciento o sea la suma de $ 4.011.000 moneda nacional y si tampoco hubiere interesados en tercera subasta, sin base, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en calle Santa Fe, entre las de Entre Ríos y Corrientes a los 45.9 metros del ángulo formado por las calles Santa Fe y Entre Ríos en dirección al Oeste y se compone de 12.68 metros de frente al Sud, por 34.80 metros de fondo hacia el Nortes, con una superficie total de 419.966 m2., que linda: por el frente al Sud, con calle Santa Fe; al Norte con Julio Laplaza y Cía. hoy herederos Demarchi; al Oeste con Ricardone, hoy Olimpia Fara de Guazola, y por el Este, con Magdalena Perona de Boero. Consta inscripto dominio a nombre del ejecutado y reconoce los siguientes gravámenes: Embargos: Tomo 71 E. folio 992 Nº 84803 orden juez civil y comercial mes de feria secretaría Casalegno por $ 720.000 moneda nacional en autos "Cooperativa Rosarina de Vivienda Ltda." contra Doroteo Juan Ripodas y Ricardo Inocencio Faggiani. Medidas cautelares. Tomo 71 E. folio 1498 Nº 101209, en el presente juicio, orden juez séptima nominación por $ 1.200.000 moneda nacional más la de pesos 300.000 para intereses y costas, autos "De Vita Humberto y Otro contra Faggiani, Ricardo Inocencio. Ejecución Hipotecaria", tomo 72 E. folio 1698 número 99101 orden juez novena nominación, por $ 430.080 moneda nacional en los autos Exp. Nº 2506|63 "Albarracín de Puiggari, María Susana contra Ricardo Inocencio Faggiani. Ejecución Hipotecaria". No registra inhibición. Hipotecas: Tomo 247 B. folio 323 Nº 110.293 por pesos 2.000.000 moneda nacional en primer lugar y grado a favor de María Susana Albarracín de Puiggari, Raquel Elena Albarracín de Sans y Ernesto Mario Albarracín, con la siguiente nota marginal: Rosario, 3|7|62, cancelada parcialmente por la suma de pesos 250.000 la parte de Raquel Elena Albarracín al folio 393 tomo 306 de Cancelaciones; tomo 254 B. folio 301, Nº 78318, por $ 1.200.000 moneda nacional en segundo lugar y grado a favor de Humberto De Vita y Guillermo Luis Sovrán. Escritura de hipoteca en copia agregada a los autos reservados en secretaría a disposición interesados, no atendiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de la misma después de la subasta. Comprador abonará al martillero en dinero efectivo el 10% del precio de compra más la comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 14 de 1966. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 5371 - 15 al 21|3|1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Di Santo, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, marzo 10 de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.
Nº 5375 15|3 al 28|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Roberto Vimercati, por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.
Nº 5374 15|3 al 28|3 de 1966

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico José Flynn por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 7 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5372 15|3 al 28|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Orlando Rullo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1966. Lelis Annunzziata de Piña, secretaria,
Nº 5369 15|3 al 28|3 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Camilo Alfredo Differding, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 14 de 1966 Carlos Jesus Espina, secretario.
Nº 5370 15|3 a 28|3 de 1966

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Domingo Fadini, por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5373 15|3 al 28|3 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Juan Antonio Antonietti o Juan Antonietti, por el término de 30 días a fin de que comparezcan ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Se hace constar a sus efectos que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación. Rosario, abril 30 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
5330. 10|3 al 23|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Mibesic por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5349. 11|3 al 24|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Marinozzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de marzo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5348. 11|3 al 24|3 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Antonio Della Vedova por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5346. 11|3 al 24|3 de 1966.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Miguel Rosso o Rossi, o Pedro Rosso o Rossi y de doña Margarita Inés Bonino de Rosso o Margarita Inés Bonino de Rossi, o Margarita Bennino de Rossi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1966. — Noemí Norma Derenzi, secretaria.
5392 - 17 al 30|3|66.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto De Marco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5347. 11|3 al 24|3 de 1966.

LEY NACIONAL Nº 11867

Se hace saber que la señora Gladys Maiorano de Bologna con domicilio en calle Saavedra Nº 1429, trata de vender al señor Adolfo Villamil, domiciliado en calle Paraguay Nº 3549, el negocio de granja sito en calle Saavedra Nº 1429 de esta ciudad. Reclamos de Ley Administración Marasco San Martín 647, piso tercero. Rosario.
5387. 17|3 al 23|3 de 1966.

Se hace saber que Ernesto Rodenas vendió a Antonio Osvaldo Rodenas y Nicolás Yasparra, las cuotas de capital que tenía en Mueblería Yaró S. R. L. A efectos legales. Rosario, marzo 1966.
5396. 18|3 al 24|3 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Vitantonio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de marzo de 1966. Gladys Smythies, secretaria.
5394. 18|3 al 31|3 de 1966.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación Dra. Lidia B. Barragan de Baigorri, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Schlieper y Cía. S. A. c|. Manuel Ortega e hijo S.R.L. Demanda ejecutiva, se ha dictado la sentencia y auto cuyas partes dispositivas dicen así: Nº 683. Rosario 8 de noviembre de 1965. Y vistos. Los presentes seguidos por Schlieper y Cía. S. A. contra Manuel Ortega e hijo. S.R.L. Demanda ejecutiva por cobro de la suma de $ 54.766. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 251 del Cód. de Proc. Civ.). Regulo los honorarios del Dr. Pedro Alberto Barberis en la suma de seis mil doscientos y en las medidas preparatorias en la suma de dos mil ochocientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber repóngase. Lidia B. Barragán de Baigorri Orestes Martínez Ledesma. "Nº 282 Rosario 24 de febrero de 1966 y vistos: Informando verbalmente el actuario en este acto, que ha vencido sin observación el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina la planilla de referencia: Resuelvo: Aprobar la liquidación que se hace mención la que asciende a la suma de $ 86.756. Insértese y hágase saber. Lidia B. Barragán de Baigorri. Orestes Martínez Ledesma. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario marzo 11 de 1966. Orestes Martínez Ledesma.
5395. 18|3 al 21|3 de 1966

Por disposición del Sr. juez de la 4ª nominación se llama cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Reja para que dentro del término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 17 de 1966. Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
5397. 18|3 al 31|3 de 1966.

ATILIO S. POTENTE

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ZEN, Roberto Andrés y Otra contra Otro. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Atilio S. Potente, proceda a vender en pública subasta, el día lunes 4 de abril de 1966, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble, sito en la calle Crespo No. 2324 de esta ciudad, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Crespo entre la de La Paz y Cortada González, ubicado a los veinte metros seiscientos cuarenta y cinco milímetros de la calle La Paz hacia el sud, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al este, por diecinueve metros novecientos quince milímetros de fondo; lindando: al este, con la calle Crespo; al norte con el lote número catorce; al sud con el lote número doce, y al oeste con el lote número diez y terreno de M. J. Adalid de Gallo. Es el lote número trece del plano archivado en el Registro General bajo el número once mil trescientos noventa y ocho del año mil novecientos treinta y uno. Servirá de base la suma de $ 48.400 m|n que es el avalúo inmobiliario inserto en la escritura hipotecaria. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio en forma y se registran los siguientes: Embargos: 1o.) Al tomo 74 E. folio 1504 No. 113198. ordenado Juez en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación, por la suma de $ 404.660 con más la suma de $ (hay una cantidad ilegible), autos: "Cohen Benhur contra otro. Embargo preventivo". 2o.) Al tomo 74 E. folio 1596 No. 117417, ordenado Juez en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, por la suma de $ 505.287 m|n., autos: "Zen, Roberto Andrés y otra contra otro. Ejecución hipotecaria". 3o.) Al tomo 74 E. folio 2021 No. 138364., ordenado Juez en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, por la suma de $ 180.000 m|n., autos: "Caropreso Roberto Hugo c|otro. Medidas previas de juicio ejecutivo". Embargo preventivo". 4o.) Al tomo 75 E. folio 207 No. 120714 ordenado Juez en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, por la suma de pesos 200.000 m|n., autos "Corporación Di Marco Industrial S.R.L. contra otro. Inhibición". Se encuentran subsistentes los créditos hipotecarios que se ejecutan en estos actos por la suma de Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal y Ciento diez mil pesos moneda nacional, respectivamente. Títulos relacionado propiedad glosado en autos debiendo compradores conformarse con sus constancias sin reclamos algunos por falta o insuficiencia de los mismos después de efectuada la subasta, pudiendo interesados ser revisados en Secretaría. El comprador abonará en el acto del remate, el diez por ciento en dinero efectivo, como seña y a cuenta de precio de compra con más la comisión de ley al martillero. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario marzo 16 de 1966 Marcelo E. MAC. Secretario.
No. 5398. Mar. 18|24|966

En autos "MATTALONI, Mario S. y otros c|Ricardo Aluani y otro, Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Décimo tercera nominación, Secretaría de la autorizante, se ha dictado el auto que se transcribe a los fines de notificación: "Nº 166. Rosario, 10 de marzo de mil novecientos sesenta y seis. Y VISTOS: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Cód. de Procedimientos civiles; y resultando del informe del Registro General de Propiedades que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Doscientos Cuarenta Mil Pesos moneda nacional ($ 240.000 m|n), más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Setenta y Cinco Mil Pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase (autos: "Mattaloni, Mario S. y otros c|Ricardo Aluani y otro. Ejecución Hipotecaria). Carlos D. Giannone (en supl.). Rodríguez Gallo". Rosario, 16 de marzo de 1966. Carmen M. Rodríguez Gallo. Secretario.
Nº 5401 - 21|3 al 25|3|66

El Gato Félix

por Joe Oriolo

INKY REGRESA DE LA BIBLIOTECA.
ME COSTÓ TRABAJO ELEGIR UN LIBRO.
¿VERDAD?
¿ES QUE YA HAS LEÍDO CASI TODOS LOS LIBROS QUE TIENEN?
NO, PERO A USTED LE GUSTA LEER MIS LIBROS Y...



SE ESTRENAN VARIOS FILMS

Fecha Definitiva Para la Comedia

La empresa de La Comedia, que anunció la semana pasada la presentación para hoy de la compañía de Ana María Campoy y José Cibrián en esa sala, y postergó después este debut, ha dado a conocer ahora la fecha elegida, al parecer como definitiva, para que esos dos conocidos artistas estrenen para nuestro público "Cuando el césped tiene bichos colorados".

Se promete que esa novedad se conocerá el viernes venidero, en función nocturna, ya que han sido solucionados los inconvenientes que impidieron la presentación en el día primeramente fijado, inconvenientes que no se sabe exactamente en que consistieron, aunque, naturalmente, a nadie le quite el sueño esta ignorancia.

La mencionada comedia de Haguel y Valmy, traducida por Renée Rouxel, estará animada también por Esteban Serrador, Adriana Gardiazábal, Juan Carlos Barbieri y José Cibrián (hijo).

"¡SOCORRO!" VA EN EL EMPIRE

Los "Beatles", utilizados también como actores, encabezan el reparto de "Socorro!", la producción británica del sello Artistas Unidos que fue estrenada en nuestra ciudad sobre la pantalla del Rex y ahora ocupa la base del cartel del Empire Theatre.

Con un buen número de canciones y una trama cómica en la que se combinan el humor y el disparate bufo, lleva esta película, fotografiada en un bien trabajado color, la ingeniosa dirección de Richard Lester.

Han Presentado Cintas con Intriga y Espionaje

De los cuatro cines que han empezado con estrenos la semana, dos cuentan con films en los que la intriga, los espías o lo policíaco ponen en la pantalla aquello que más ha de servir para apoderarse del espectador.

Una de estas cintas es la que se titula "Donde están los espías". El nombre de la película, presentada por la Metro Goldwyn Mayer en la sala del Radar, es llamativo, es de los que atraen la mirada del público. En el reparto, hay un actor que también es de los que en una cinta sirven muy bien para servir de anzuelo para el espectador. Se está aludiendo a David Niven. Bueno, pues la verdad es que lo mejor que tiene este film es, en efecto, el título y David Niven. Lo otro, empezando por el argumento, no sale de la altura media del relato cinematográfico de espías armado según las reglas viejas. Nadie pretenderá decir que es exactamente igual que lo que se ha visto otras veces. Hay algunos "trucos" diferentes para que los agentes secretos puedan salvarse o puedan caer definitivamente, y hay igualmente algunas variantes en la combinación de la intriga. Pero si no se trata de algo igual, idéntico, por lo menos habrá que reconocer que es muy parecido a lo que tantas películas del mismo género han puesto en la pantalla. Esto proporcionará una idea del film, que ha de completarse con la advertencia de que en el se barajan sin mucha precisión el misterio, el drama, la comedia y el melodrama, y con el agregado de que Niven cumple, como siempre, una brillante interpretación. La película, por sí misma, a través de la dirección de Val Guest, no puede aspirar a otra cosa que a distraer pasablemente al benévolo espectador. Francoisse Dorleac, bien en su papel, colabora en el espectáculo que lleva la cinta.

"Nadie oyó gritar a Cecilio Fuentes" es el otro film aludido. Se trata de una producción nacional y ha sido estrenada en el Imperial. Hay, en la trama, como base, una investigación policíaca, pero no es esto, lo de la intriga, lo que constituye lo esencial del tema. En éste hay un propósito de estampa social y moral. Está la exposición de esa actitud antisocial de los que, atemorizados, están dispuestos a sostener con su calma la dominación de los violentos. Hay también el problema encarnado en este inspector de policía, que no sabe cómo poder acertar para hallar en la ley el camino que lleve a imponer el imperio de la ley precisamente. Se hallan los casos humanos, el del "Mochila", del ciego, el de la joven enamorada. Muy complejo en lo argumental, el film necesitaba un guión más minuciosamente escrito. Lleva lo externo de la trama, lo policíaco, armado con firmeza (pero en lo otro, en lo más significativo y también en lo más difícil, hay mucho de oscuro y sobre todo mucho de enunciado nada más, sin darle el desarrollo que merecía). El asunto no conmoverá profundamente, por faltarle este desenvolvimiento a fondo, pero interesa como historia dramática. Se debe ello en buena parte a Fernando Siro, el conocido actor que se convirtió en director cinematográfico con esta película y que, por lo pronto, con toda la manera de expresar la presentación de los personajes y el punto de partida inicial de la narración, prueba que sabe contar, y contar bien claro, con la cámara cinematográfica. La realización es muy destacable por su apertura hacia lo no trillado y por algunos momentos de enorme vigor expositivos. Bien el reparto, con Walter Vidarte, Fernando Siro, Luis Medina Castro y los restantes.

Da el Monumental un "Cow-boy" Italiano. Más Relatos de Acción

Película de aventuras del Oeste, pero producida y filmada en Italia, "Un dólar marcado" ocupa desde hoy la cartelera del Monumental. Kelvin Jakson Paget fue quien tuvo a su cargo la dirección de esta cinta en la cual se desarrolla un argumento típico del "western". Es la historia de una venganza, ya que el protagonista, un sureño que trata de rehacer su vida luego de concluida la guerra civil norteamericana, renuncia a gozar de una tranquila existencia mientras no consiga desenmascar y castigar al malvado que ordenó matar a su hermano. Ese asesino, que disfraza sus delitos tras la apariencia de un rico propietario, resulta un enemigo peligroso, pero eso no arredra al vengador, que une a su singular destreza en el uso del revólver un valor que llega a la temeridad.

Fotografiada en tecniscope y eastmancolor, dicha novedad cuenta con el trabajo de "Ringo" Wood en el personaje central. A su lado, para animar los demás papeles importantes actúan P. Cross y Evelyn Stewart, todos ellos acompañados por John McDouglas, Frank Farrell y Jean Martin.

En la misma sala, como complemento, se estrena además "Maciste contra el Sheik", producción también italiana realizada por Doménico Paolella sobre un libreto en el que se narran las fantásticas hazañas de Maciste cuando, a pedido de un joven español, lo ayuda para liberar a una bella muchacha, secuestrada, según el argumento, por "el sheik de Málaga". Son Ed Fury y John McDouglas quienes, con Giselle Arden, componen el trío fundamental del reparto, en el cual ocupan también puestos destacados Erno Crisa, Carl Latimer y Mara Berni.

En la pantalla del Capitol, como base de la cartelera, se da a conocer en la fecha "Yo soy Dillinger", producción de Alfred N. Zimbalist para el sello Allied Artists que ha sido dirigida por Terry O. Morse sobre un libreto de Don Zimbalist. Como el título indica, se trata de una cinta dedicada a evocar la trágica vida del que fuera tristemente célebre delincuente. Comienza el relato en 1932, cuando Johnny Dillinger y su novia roban el depósito de cereales pertenecientes al padre de ésta, y concluye con la muerte del pistolero a la salida del cine Bijou. Nick Adamns, que encarna a Johnny, cuenta con la compañía de Robert Conrad, Mary Ann Mobley, John Ashley, Víctor Buono y Anthony Caruso en otros puestos de importancia. Completa la función de la citada sala otra novedad, titulada "Rebelión en presidio" y en cuya interpretación se destacan los nombres de Neville Brand y Leo Gordon, a cargo de los dos papeles fundamentales de esta narración dramática.

La empresa del Rose Marie también renueva su programa con un estreno. Es el que lleva por nombre "Los novios de Marisol". Según se puede comprender por este título, la joven actriz y cancionista Marisol es la figura estelar de la novedad, con lo cual ésta ya queda anticipadamente definida. Se trata, por lo que se indica, de una comedia musical dirigida por Fernando Palacios y en la cual acompañan a dicha artista Robert Hutton, Isabel Garcés, Ramón y Manolo y, en una colaboración especial, Juan Carlos Mareco "Pinocho". Las canciones son de Augusto Algueró y el rodaje se efectuó en colores.

EXHIBICION EN LA PEÑA FOTOGRAFICA

Esta noche se efectuará en el local de la Peña Fotográfica Rosarina, calle San Lorenzo 1211, la anunciada exhibición de diapositivas, con entrada libre y gratuita para todo el público.

Comenzará a las 21.30 y en su transcurso será proyectada la serie en colores, sonorizada, que lleva por título "Alrededor del la P.S.A."

LA TELEVISION EN ASTURIAS

OVIEDO, 22 (F). — Ha quedado inaugurado el nuevo equipo de televisión para Asturias, el cual es veinte veces más potente que el que funcionaba hasta ahora.

El acto fue presidido por el director general de Radiodifusión y Televisión, señor A. Bernal, quien inspeccionó las instalaciones de Televisión Española en El Gamoniteiro, y visitó posteriormente las de Radio Nacional de Asturias en el Naranco.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

LA COMEDIA — Viernes 25, sábado 26 y domingo 27 próximos otro sensacional impacto teatral. Carlos A. Petit presenta: Compañía de Comedia Ana María Campoy-José Cibrián, en la divertida comedia "¡Cuando el césped tiene bichos colorados", de los autores franceses A. Haguel y Valmy. (Espectáculo familiar). Localidades en venta.

PALACE — $ 110 c/i. 16, 19.20 y 22.40: "Vivir es formidable", con Virginia Luque, y 17.35 y 20.55: "Cosquín, amor y folklore", con Elsa Daniel. (Inc. men. de 14 años)

GRAN REX — $ 130 c/i. 18.10 y 22.15: "Genghis Khan", con Stephen Boyd; 16,25-20.30 "Los tres Chiflados y los pistoleros", con Nancy Kovack. (Inc. men. de 14 años)

EMPIRE — Platea con imp. $ 110. "Testigo de cargo" con Tyrone Power; "Noticiero de América" y "Socorro", con Los Beatles. (Sin restricción).

RADAR — $ 130 c/i. 19.10 y 22.50. "Donde están los espías" con David Niven; 17.20 y 2105: "Primos queridos", con Elvis Presley (Inc. men. 14 años).

ODEON — $ 100 c/i. 16.15 y 19.30 y 22.40: "Sexy alta tensión", con Loretta Dors; 17.45 y 21: "El viudo alegre", con Franca Valeri (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 100 c/i. 16.15 y 2015: "Rubor de alcobas", con Karl Michael; "Argentina al día", y 18.10 y 22.10: "Interludio de verano", con Bibí Anderson (Proh. men. 18 años)

SAN MARTIN — Platea $ 55 con imp. (Prog. proh. menores 18 años). "Al principio fue pecado", con Ruth Niehaus; "Somos todos mujeriegos", con Mario Carotenuto y "Estrictamente privado", con Anita Ekberg.

BROADWAY — $ 150 y 100 c/i. 18.20 y 21.30: "Dibujos" y "Sucesos"; 18.40 y 22: "My fair lady", con Audrey Hepburn. (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 110 c/i. 17.20 y 20.45: "El triunfo de Miguel Strogoff", con Curd Jurgens; 16, 19.15 y 22.40: "Nadie oyó gritar a Cecilio Fuentes" con Diana Maggi (Proh. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 100 c/i 17.05 y 20.40: "Parliamo di donne", con Sylva Koscina; Not. Panamericano; 19.10 y 22.45: "Las hora desnudas", con Rossana Podestá (Proh. men. de 18 años)

CAPITOL — Platea $ 100 con imp. "Rebelión en el presidio", con Neville Brand; "Noticiario" y "Yo soy Dillinger", con Nick Adams. (Esp. inc. men. 14 años)

HERALDO — Platea con imp. $ 30. Los dibujos en colores: "Los falsos colmillos", de Terry Toon; "Duerme niñito", con el Pájaro Carpintero; "Ovejita descarriada", con el Lobo Loopy; "Correcaminos no corre", con Coyote y Trotacaminos; las variedades: "Leyenda en el deporte"; "Nuevos horizontes", "Movietone y los noticiarios estrenos primicias "No-Do No. 994" y Noticias de América No. 522". (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 100 c/i. Not. No-Do; 17.30 y 21: "El grano de mostaza", con Mano Gómez Bur; 19.05 y 22.35: "Jandro", con María Mahor (Sin rest.)

SOL DE MAYO — Platea $ 75 con imp. "El pirata hidalgo", con Burt Lancaster; "Texas 1876", con R. Scott y "Retaguardia", con Guy Madison. (Sin restricciones).

URQUIZA — Platea $ 75 con imp. Variedades; "El satánico Dr. No", con Sean Connery y "De Rusia con amour", (El regreso del agente 007), con Sean Connery.

ECHESORTU — Platea con imp. $ 55. "El gran impostor", con Tony Curtis; "Tammy y el doctor", con Sandra Dee y "El deporte predilecto del hombre", con Rock Hudson. (Inc. para men. de 14 años).

ALVEAR — Platea $ 90. "Criminal a bordo", con Shelley Winters; "La salsa de la vida", con James Garner y "Archivo confidencial", con Michael Caine. (Inc. men. de 14 años).

ROSE MARIE — ... $ 28. Vairedades y Noticiario Argentino; "Los novios de Marisol", en Palma de Mallorca y "Fiesta en el corazón", con Antonio Aguilar. (Prog. inc. menores de 14 años).

APOLO — Super programa prohibido para menores de 18 años. Platea con imp. $ 40. "Medianoche pasional", con K. Novak; "La verdad", con Brigitte Bardot y "Vecinos y amantes", con K. Novak.

REAL — Platea con imp. $ 40. "El socio secreto", con Stewart Granger; "La ley de los valientes", con Stewart Granger y "Hotel internacional", con Elizabeth Taylor. (Prog. inc. men. 14 años)

AMBASSADOR — Platea $ 40 con imp. "El tren de las 3.10 a Yuma", con G. Ford; "Nefertiti, reina de El Ninol", con Jeanne Crain y "Hambre de venganza", con James Stewart. (Inc. men. 14 años)

MENDOZA — (Esp. inc. men. 14 años). Caballeros $ 40. Damas y niños $ 30. Suc. Argentinos"; "Celda para millonarios", David King; "Condenados a vivir", con Michael Craig y "La dama ligera", con James R. Justice.

ALBERDI — Platea con imp. $ 30. "La fin del mundo", con Ubaldo Martínez; "Tres nacidos en París", con Hugo del Carril y "El mejor papá del mundo", con Angel Magaña. (Prog. inc. para men. de 14 años).

AMERICA — Platea con imp. $ 55. Variedades; "Milagro de amor", con L. Bacall; "El rey y yo", con Y. Brynner. (Sin restric.).

ROSARIO — Entrada $ 50 total. (Prog. proh. men. de 18 años). "La guerra empieza en Cuba", con Emma Penella; "Las aguas bajan turbias", con Hugo del Carril y "La sentencia", con Hugo del Carril.

OPERA — Platea con imp. $ 55 "Su desquite", con Guy Madison; "Doctor insólito", con Peter Sellers y "Sam, el sinvergüenza", con Jack Lemmon. (Inc. men. 14 aos).

LUMIERE — Platea $ 45 con imp. "El mundo en mi mano", con Rod Steiger; "La flecha de oro", con Tab Hunter y "El germen de las bestias", con Ian Hendry. (Prog. inc. men. de 14 años).

GARDEL — Platea $ 40. "La ruta de Hong Kong", con Bob Hope; "Jack el matador de gigantes", con Kerwin Mathews y "La celda olvidada", con Burt Lancaster.

VICTORIA — Sin función por descanso al personal.

NORMANDIE — Platea con imp. $ 40. "Azahares rojos", con Francisco Rabal; "La viudita naviera", con Paquito Rico y "Amantes en verano", con J. Rigaud. Esp. inc. men. de 14 años)

TIRO SUIZO — Hoy sin función.

GODOY — Sin función por descanso.

ROMA — Platea $ 35 con imp. (Inc. men. 14 años). "Rescate sangriento", con Audie Murphy; 'Indomable", con John Wayne y "Por amor o por dinero", con Kirk Douglas.

STAR — Platea $ 50 con imp. (Prog. proh. menores de 18 años). "Los hijos prohibides", con Bárbara Frey; "Remolino de pecados", con Ingmar Zeisberg y 'No quise ser pecadora", con Karin Beal.

COLISEO — Hoy, sin función.

CIRCO REAL MADRID — Hoy noche solamente a las 22. Por primera vez en Rosario. Animales y fieras de todas las razas, artistas de fama mundial. Los Segurás, saltos ornamentales, los suicidas del aire; "Beibi", la pequeña elefanta sabia, presentada por el domador hindú Somapala Pyria. Es el show circence más completo y elegante.

Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (5) Angel.
18.— (3) Teleteatro del aire.
(5) Patrulla de caminos.
(7) Dibujos animados.
18.30 (3) Los tres chiflados.
(5) Bat Masterson.
(7) Caza submarina.
19.— (3) Mis tres hijos.
(5) Furia.
(7) El hombre en el espacio.
19.30 (3) Aventuras en el paraíso.
(5) Guillermo Tell.
(7) Noticiero TV.
20.— (5) Cheyenne.
(7) Feliz fiesta gaucha.
20.30 (3) La isla de Gilligan.
21.— (3) La tuerca.
(5) El fugitivo.
(7) Humorama.
22.— (3) Noticiero.
(5) Combate.
(7) Noticiero TV.
22.5 (3) La familia Falco...
22.30 (8) 'La caldera del diablo"
(7) Los intocables.
23.— (3) Fútbol de la AFA 3a. división.
(5) Cinehogar.
23.30 (7) Peter Gunn.
24.— (7) Hombres en crisis.

El Doctor Ben Casey de NEA, inc.





Cimbaline es Lógica

Cimbaline quedó de turno. Su gran segundo en pos de Estrella Buena, cargando con grandes bríos en el final y el hecho que ahora ostenta sus mejores formas para actuar en pruebas de codos, colocan a la pupila de Aurelio Palacios como carta en firme en el premio "Cardo", que se disputa en 1,400 metros. Hace yunta con Affair, que ha mejorado mucho, lo que le significará ayuda valiosa.

Bella Sonata, puesta como para rehabilitarse; Cabrilla, que completó sus mejores formas; y Contamusa van a resultar las enemigas de mayor consideración para Cimbaline.

VIT REINA POR TRES MESES NO ACTUARA

Sigue la mala racha de los buenos fondistas argentinos. Al paso que van las cosas parece que este año en el "Internacional 25 de Mayo", no tendremos a los mejores para cotejar contra los cracks extranjeros. Gobernado, ya es caso perdido. Charolais se ha vuelto a sentir. También no se hallan en perfectas condiciones Random y Torrens y ahora se ha informado que la crack de la anterior generación Vit Reina, debe ser puesta en cura. La hija de Vitel está siendo objeto de enérgica cura del nudo de la mano derecha y según los veterinarios que la atienden, deberá permanecer inactiva por cerca de tres meses.



Reaparece.- En el handicap de velocidad del domingo, hará su réprise en ésta el caballo El Bonito. La prueba es muy severa, pero actualmente el animal anda corriendo mucho en la pista de Santa Fe, donde venció a buenos recientemente. Ha trabajado lindo y por el bajo peso que cargará aparece como algo más que lance en esta brava competición.

EL HANDICAP BREVE OFICIAL SE PRESENTA MUY COMPLICADO

Lingam, Pese a su Actuación Baja del Sábado, es Indicado

Un handicap bravísimo se disputará el domingo en la pista local. La forma de comportarse de algunos en sus más recientes salidas a la pista, trabajos preparatorios de otros y más que ello la forma como se ha procedido a la aplicación de la escala de peso, está anticipando una competición de trámite intenso en su desarrollo, como así muchas posibilidades que se produzca final de gran emotividad al cabo de sus 1200 metros de disputa.

LINGAM

Hizo serie Lingam venciendo a varios de los que en esta ocasión tienen pretensiones de ganar esta prueba. Le cortaron la misma el sábado, pero más que por ser inferior a Zotrozo y Mármol que le aventajaron, por el hecho que su jinete no estuvo muy seguro en su conducción. Ha continuado en gran forma en el entrenamiento, y por tal si esta vez cuenta con una mejor conducción se estima se halla en condiciones de tomar la punta y en tan breve recorrido rehabilitarse venciendo, como en otras oportunidades, de un canter.

BEWARE

Eterno segundón es Beware. Acaba de ubicarse en pos de Zizi. Esta también es prueba severa, pero el animal al parecer no ha sentido sus esfuerzos recientes y así en privado se luce al ser ensayado. Si hay tren fuerte (muy posible que así sea), en el final podría imponer su firme entrada.

KINOTO

A la par de la de los anteriores corren las posibilidades de éxito de Kinoto. El pensionista de Carlos Varela en su reprise se lució con un triunfo guapo a expensas de un buen caballo como ha mostrado ser Tulyaric. Completó mejor sus formas y como cargará tan solo 51 kilos, se estima se halla capacitado para cumplir otra performance brillante.

Luego tenemos, también con buena chance, al mismo Zotrozo pese a que el alto peso le hace resentir su chance. El de Cazador ganó lindo el sábado y ha seguido su entrenamiento sin novedad en contra. La presta Florea, que anda trabajando lindo, podría aquí rehabilitarse de su fracaso reciente, tras anteriores victorias holgadas donde se lució por sus velocidades.

Finalmente y como lance, por cierto bastante factible, se tiene a Yupanqui que reprisando y haciendo punta, quedó tercero cerca de Kinoto y Tulyaric. Actuará con peso bajo y ello es motivo para que se le deba tener muy presente en el momento de las apuestas.

Tras todo lo que se ha dicho queda en resúmen que esta prueba puede permitirle la rehabilitación a Lingam, que para lograrla deberá marcar tiempo destacado, puesto que los enemigos son de muy buenas condiciones.

JUARRY PROGRESO Y ES EL INDICADO

En su corrida de ayer el tordillo Juarry puso de relieves que en su actuación del domingo en el premio "Carlomagno" se halla en condiciones para conquistar su primer triunfo en las pistas. Con muy buena acción final dominó a un compañero en 1' 17" dejando la mejor de las impresiones, pues su jinete no le exigió en momento alguno. Gitaneroso, con algunos arrimes y que ha progresado, y Santo y Seña, que se estrena con buen ajuste, van a ser los opositores más severos del pensionista de Carrizo.

MEJORA EL ESTADO DE C. MONTENEGRO

El jockey Claudio Montenegro en la carrera final del domingo en La Plata rodó a poco de la suelta. Como consecuencias de esa contingencia se golpeó en la pista con su cabeza. En un sanatorio de La Plata se halla internado, presentando conmoción cerebral y esguince en la columna cervical. Pero los médicos que le atienden han informado que su estado es satisfactorio.

Tal como lo adelantamos la semana anterior, el aprendiz Raúl E. Bayardi, se halla totalmente restablecido de su operación quirúrgica y los médicos que le atendieron le dieron el alta como para que vuelva a empuñar la fusta en las reuniones locales de este fin de semana.

Otra vez Sublevado

Sin duda que Sublevado es animal de algunas condiciones, pero su campaña ha sido tan sólo discreta. Motivo de ello es el hecho que es animal de "manos de vidrio". Pero últimamente se le ha notado muy mejorado y es así como en dos recientes salidas a la pista conquistó triunfos, poniendo de relieve que progresa día a día. Tras batir en final intenso a Estandarte, el sábado volvió a repetir, esta vez dejando muy lejos a Astriwar y otros. El sábado tomará parte en un cotejo más severo, pero como quedó bien de sus medios, desde ya consideramos que el hijo de Selim Hassan es una de las mejores cartas en los 1600 metros del premio "Optimo".

BUENOS PASES EN LAS TRES PISTAS

Se destacó en Palermo el caballo Indino. Con gran acción recorrió 1.100 metros en 1' 6" 4|5. También fue brillante el pase de Gold Admiral con 1' 54" para los 1.800 metros.

—En San Isidro se lució Blend, que se halla en tratos de ventas. Pasó 1.000 en 1' 1" 2|5 a entera voluntad y rematando en 12".

—Con 1' 1" y final de 12" lució en La Plata el caballo Amarrado, mientras que Panoples descontó 1.300 en 1' 21".

—Nell Gwynne hará la reprise el 10 de abril tomando parte en el clásico "General Belgrano" enfrentando a caballos en 2.200 metros.

Los Inscriptos Para las Reuniones que se van a Disputar el Sábado y Domingo

SABADO

Ha tenido que hacerse un nuevo llamado para completar el programa de carreras del sábado en el Independencia. Las anotaciones que se registraron para esta jornada del día 26 son las que se detallan a continuación:

Premio "Onda" - 550 Mts. — Caraguapa, Claudia Cardinale, Coreografía, Jarreita, (Medinet, (Pastinaca, Pectina, Picaruela, Sin Yeta, Sung, Taltal, Tendera (60 kilos).

Premio "Obelisco" - 550 mttros. — Ardenes, Belly, Dorage, (anulada).

Premio "Olivo" - 550 Mts. — Carona, Expansible, Gitanona, Maternidad, Tabernaria, Tidea, Tura, (60 kilos).

Premio "Oria" - 550 Mts. — Cabecilla 63, China Vieja 63, Tableado 63, Delmontiel 60, Hualcan 60, Smashing 60, Trihué 60.

Premio "Opaco" - 550 Mts. — Chilcalito 63, Elemi 63, Medicea 63, Planteo 63, (Aparente 60, (Marechiaro 60, Ardeshir 60, Muy bien 60, Pacocho 60, Vasco 60.

Premio "Ovillero" - 1,300 metros (Oficial). — Doralisa 57, Esquirla Rota 57, Fijasola 57, Gringuchita 57, Lady Raket 57, Morgana 57, Atenida 55, Remisible 55, Quía 54, Pampita 53, Perfilada 53, Pest 53, Avidez 52.

Premio "Optimo" - 1.600 metros (Oficial). — Apogeo 57, Falsete 57, Impreciso 57, Jabalón 57, Pink Dreams 57, Very Cold 57, Bandal 55, Cabralito 55, Sublevado 55, Canadián 54, Ofrecido 54, Vasco Solo 54.

Premio "Oriental" - 1.200 metros (Oficial). — Mármol 57, Carlos E. 55, Sitial 54, Taití 55, Silver 54, Perjuro 52, (Suspensita 52, (Salmonete I 59, Franquía 51, Grief 51, Inongo 51, Thian Shan 50, Courbetter 49, Sissy 49.

DOMINGO

Dos pruebas del domingo han debido ser llenadas en segundo llamado. Las inscripciones registradas para la jornada a cumplirse el 27 en el hipódromo local son las que se mencionan seguidamente:

Premio "Cardo" - 1.400 metros. — (Affair, (Cimbaline, Bella Sonata, Cabrilla, Contamusa, Difícil, Fibroxina, Ladylike, Marplatense, Spic, Villefranche (56 kilos).

Premio "Carrillón" - 1.300 metros. — Arellano, Braggar, Buen Floreo, Calvet, Chacayán, Dogwood, Gibralteco, Pachapán, Piraró, Sabatino (56 kilos).

Premio "Carlomagno" — 1300 metros. — Arpicón, Bon, Gitaneroso, Juarry, Santo y Seña, Se Da Dique (55 kilos).

Premio "Cártago" - 2.200 metros. — Puertollano 56, Gulf Wind 54, Pedregullo 54, Granizo 53, Indio Bonito 53 Iranés 53, El Pampeano 52, Falsete 52, Buen Rato 51, Mistol 51, Telegráfico 51.

Premio "Casanova" - 1.300 metros. — Apostó 57, Hennessy 57, Del Cerro 55, Grief 55, Inongo 55, Popeye 55, Sublevado 52, Reproche 49.

Premio "Castigo" - 1.200 metros (Handicap). — Zotrozo 60, Tam 59, Decio 58, Marechiaro 58, Beware 56, Soon 56, Lingam 54, Mármol 52, El Bonito 57, Fleurón 51, Florea 51, Kinoto 51, Yupanqui 51.

Premio "aCrpetero" - 1.400 metros. — Bandereta, Duplona, Hastial, Windy Bar, (anulada).

Premio "Luis Lamas (Especial) - 1,200 metros (Handicap). — Prudencia, Suspensita, Suvanna, (anulada).

Elemi es Carta, Pero con Contras Severas

Una de las buenas competiciones no oficiales que se disputan el sábado en la pista local sobre todo el largo de la recta es el premio "Opaco". Allí van a estar animales de recientes actuaciones lucidas y en constante superación, lo que hace suponer que presenciaremos una competición de emotividad, tanto en desarrollo como en su desenlace.

ELEMI

Comencemos por decir que entre los que estarán presentes en la prueba se halla Elemi, que está ganando en este tiro en serie y también lo hizo en una competición de codo. Anda corriendo mucho en la actualidad y puede seguir su serie, aunque en esta emergencia va a hallar varias contras de peligro.

PLANTEO

Otro que se ha venido luciendo últimamente en estas competiciones de 550 metros es Planteo. Le ha ganado a buenos y ahora contra animales de positivo valer, se podrá apreciar a qué punto ha arribado esa evolución. El hijo de Zefir que entrena Noelio Merli, luce en la actualidad alto estado de preparación.

MEDICEA

Dos buenos triunfos últimos de Medicea. Acaba de hacerlo batiendo a Planteo en final luchado y en el mismo tiro. La yegua mantiene sus formas y por tal debe admitirse que sus posibilidades de éxito correrá paralela a las de los anteriores.

Luego tenemos a Marechiaro, que perdió en lucha contra Planteo, pero ahora está mejor colocado en la escala de peso, lo que posibilita las esperanzas de Trepat, que en esta severa prueba desquite.

Chilcalito, vencedor fácil el sábado y Muy Bien, que viene con preparación desde Santa Fe, podrían ser buenos lances en este cotejo que nos está prometiendo final intensamente disputado.

NO DISPUTARA EL "MEXICO" PRETTY BOY: MUY SENTIDO

Al parecer Pretty Boy no anda muy bien de sus medios locomotivos. No se le lleva a la cancha pues presenta una lesión, que le alejaría del clásico "México" a disputarse el 2 de abril, donde su tercer enfrente con Blend había concitado gran espectación.

Pero al parecer en ese clásico no van a actuar los dos animales. Blend, por hallarse en tratos de venta y Pretty Boy, por no hallarse en perfectas condiciones de sus medios locomotivos.

Potrillo que Promete: hoy Montobal Pasó 600 en 36"1/5

Poco movimiento de cancha esta mañana. Un potrillo de dos años cumplió su primera partida. Se trata de Montobal, al cuidado de Angel Toledo. La impresión dejada fue muy buena pues empleó 36" 1|5 dominando a Quilty. Los ensayos que se controlaron en la fecha son los que se mencionan seguidamente:

600 METROS—
Quilty, P. Maldonado y Montobal, A. Baratucci en 36" 1|5, soberbio para este. Viento e'Pampa, R. V. Ledesma y Dopingo, González en 38" 4|5. Con muy fácil acción el primero.

700 METROS—
Courbetter, Bayardi en 43" 1|5 a palo errado.

800 METROS—
Carmín, Asito en 53" 4|5, sin exigencias. Lánguido R. V. Ledesma en 51" a palo errado. Pink Dreams, Cáceres en 50" 4|5 a palo errado y con buena acción. Se halla muy mejorado de sus frágiles medios locomotivos.

1000 METROS—
El Libanés, Ferreyra y otro. Baratucci en 1'5". Galopando.

1200 METROS—
Pithia, R. J. García en 1'15". Gran corrida para V. Tuerto. Kinoto, Magistral en 1'16" 2|5 Bueno, pues fue sin mayores exigencias.

2000 METROS—
Buen Rato, Asito en 2'19", sin ser obligado a emplearse.

PARTIDAS FINALES PARA LA JORNADA BENEFICA DE HOY

Las mejores partidas finales para las tres pruebas finales de la reunión que se está cumpliendo en el hipódromo de La Plata, son las que se mencionan a continuación:

Sexta carrera: Ardido, 600 en 36" clavados y Atila el mismo tiempo. El primero en La Plata y el segundo en San Isidro.

Séptima carrera: En La Plata 700 en 42" 1|5 Sofocada y en San Isidro, pista de arena Taiba 800 en 48" 1|5.

Octava carrera: Elemer, en La Plata, 800 en 49", cómodo e His Boy, 1.000 en 1' 1" 4|5 y Desierto en San Isidro, arena, 49" 3|5 con 11" de final.

Edictos Judiciales

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Doña Magdalena Rova de Romanello, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 16 de marzo de 1966. Aurora M. Santi. Secretario.

Nº 5399 - 21|3 al 1|4|66

Por disposición del Sr. juez de 1º instancia en lo Civil y Comercial de la 13º nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: Saccone y Bacigalupi Clotilde Victoria y otros c| Isabel Zanoni y Nélida María Zanoni, ejecución hipotecaria se cita y emplaza a las demandadas y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito de sesenta mil pesos nacionales con más la suma de 40.000 pesos nacionales para costas e intereses provisorios; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Rosario, 14 de febrero de 1966 Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

Nº 5271 - 25|2 al 3|3|66

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de Adolfo Magrino hace saber que en los autos caratulados "SCHENESSEL, Natalio y otra c|José Gabriel TORRESI s|Ejecución Hipotecaria" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 444 Rosario, marzo 15 de 1966. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Cód. de Proc. Civ. y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de Don José Gabriel Torresi y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta: cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el boletín Oficial y diario CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Doscientos noventa mil pesos nacionales con concepto de capital adeudado, con más los intereses del 18 % anual adeudados desde el 1º de enero de 1966, y con más la suma de ochenta y siete mil pesos de idéntica moneda presupuestados provisoriamente para intereses y costas del juicio, o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Todo sin perjuicio de la notificación por cédula. Por Secretaría procédase a la rectificación de la carátula. Insértese, hágase saber y repóngase. Expte. Nº 24|1966. Fdo. Carlos D. Giannone - Adolfo Magrino. Secretario. Rosario, marzo de 1966.

Nº 5407 - 21|3 al 25|3|66

Remate por Enrique J. Martín

Por disposición del juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7º nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Edmundo Manavella, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Precé Juan c|. Impacto S.RL. s| demanda ejecutiva', se ha dispuesto que el martillero don Enrique J. Martín, proceda a vender en subasta pública el día 4 de abril de 1966, a las 16.30 horas en calle Corrientes 2066, en el estado en que se encuentra: un lote compuesto por una motocicleta marca Sterzi con motor Nº 8603 y cuadro Nº 8399; segundo lote comprende los siguientes repuestos automotor: veinte engranajes EAM, cuatro engranajes fibra para distribución; siete engranajes BW ;una corona y un piñón; dos planetarios diferencial completos; 19 engranajes; cincuenta y seis varillas embrague; 17 cilindros freno IA; una reparación; seis repuestos BW; un brazo, 9 bocinas de aire y una caja reducción bronce. Según informe Registro de Prendas, la motocicleta no registra gravamen prendario. Sin base. Los bienes a subastarse se encuentran en poder del depositario en el domicilio expresado. Comprador abonará en el acto en efectivo, importe de compra más 10 % de comisión. Después del remate no se aceptan reclamaciones. Lo que se publica a los fines consiguientes. 22 de marzo de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

Remate por H. ARMANDO BREBBIA

El Juez Federal del Juzgado Nº 1, secretaría del infrascripto, en el Expte. Nº 42.197, caratulado: "Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra Otro - Apremio", ha dispuesto que el martillero Hildo Armando Brebbia remate sin base, al contado, entrega inmediata y en el estado que se encuentra, el día jueves 31 de marzo de 1966, a las 16 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Arequito (Dpto. Caseros): una Moto "Jawa", modelo 1948, motor Nº 1132363, 250 c.c., que se menciona en expediente aludido, el que se encuentra a disposición de interesados en esta secretaría. Comisión de ley a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 17 de marzo de 1966. Dra. Luisa Hohl, secretaria.

5.443 - 22 al 28|3|66.

NOTAS SOCIALES

ROTARY CLUB ROSARIO PARQUE—

Esta noche, a las 21, en la Sociedad Rural, Br. Oroño y Dante Alighieri, se realizará la reunión semanal del Rotary Club Rosario Parque, oportunidad en que la presidencia y secretaría ofrecerán su informe habitual, así como una reseña de las resoluciones adoptadas en la convención de Piriápolis (Uruguay). Además disertará el doctor Francisco Bermúdez sobre el tema "La comprensión mundial".

CASAMIENTOS—

La Barbiera - Marucci—

El sábado próximo a las 20.30, se consagrará en el templo votivo del Inmaculado Corazón de María, Viamonte y Presidente Roca, la unión matrimonial de la señorita Vicenta María La Barbiera con el señor Juan Enrique Marucci, que apadrinarán la señora María M. de Marucci y el señor Domingo La Barbiera. En el acto civil serán testigos la señorita Josefina Inés Lock y el señor Osvaldo Marucci.



RAMONA DEL CARMEN CASAS
(Foto Plus Ultra)

Casas - Bovino—

La unión matrimonial de la señorita Ramona del Carmen Casas con el señor Oscar Osvaldo Bovino se bendecirá el jueves a las 20.15, en la iglesia San Antonio de Padua, con el padrinazgo de la señorita Elsa Casas y el señor Juan Casas. Las actas del Registro Civil serán testificadas por las señoritas Amelia Pappi y Martirio Mores.

Maiorano - Mamoni—

En la iglesia San Antonio de Padua, de Barrio Belgrano, se realizará el sábado a las 20.30, la boda de la señorita Gladys Norma Maiorano con el señor Antonio Mamoni. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Cándida Palma de Soldano y el señor Hugo Félix Olivero y en el Registro Civil actuarán como testigos los señores Emilio Santos Trejo y Vicente Soldano.

Gaggioli - Arnaboldi—

El próximo sábado a las 19 y 45, tendrá lugar el casamiento de la señorita Clyde Gaggioli con el señor Carlos Alberto Arnaboldi, que apadrinarán la señora Adelina E. Morichetti de Arnaboldi y el señor Danilo Santiago Gaggioli. Testificarán el acto civil la señora Nélida Beltrando de Vagnis y el señor Saúl Danilo Gaggioli.

Conte - Marino—

El enlace de la señorita Miguelina Conte con el señor Joaquín Angel Marino quedará consagrado en la ceremonia que el sábado a las 20.30, se realizará en la iglesia María Auxiliadora y que apadrinarán la señorita Ilda Beatriz Del Basso y el señor Tito Conte. Actuarán como testigos en el acto civil el señor Miguel e Luca y la señorita Josefa Cacciatore.

COMPROMISOS—

Libman - Rosentgberg—

El sábado próximo será concertado el compromiso de la señorita Raquel Libman con el señor Jorge Eduardo Rosentgberg.

MISAS—

Por D. Orestes Rómulo Calosso Rinaldi—

Mañana a las 8, en la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Orestes Rómulo Calosso Rinaldi al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por D. Víctor Hugo Juárez Bovo—

En memoria del señor Víctor Hugo Juárez Bovo, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se rezará mañana a las 8, una misa en la iglesia San Miguel Arcángel, de calle 9 de Julio 3535.

Por D. Ciro Horacio Luján—

Mañana a las 7, en la iglesia Catedral Metropolitana, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Ciro Horacio Luján, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Por D. Luis Sanzeri—

Esta mañana, en la iglesia San Miguel Arcángel, se rezó una misa en memoria del señor Luis Sanzeri, en oportunidad de recordarse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

HOMENAJE POSTUMO—

El domingo 3 de abril próximo se rendirá un homenaje a la memoria del doctor Ernesto Marquardt, organizado por el Colegio de Abogados de Rosario, del que fuera uno de los fundadores, la Escuela Nacional de Comercio donde ejerció la docencia por varias décadas y un núcleo de sus amigos y ex alumnos. A las 11 tendrá lugar un acto oportunidad en que se colocará una placa recordatoria en la tumba que guarda los restos del doctor Marquardt y hablarán el Dr. Rafael Bielsa y los contadores, señores Alberto Arévalo y Amado Bruni. Han adherido al homenaje hasta el presente, las siguientes personas:

Magistrados judiciales: doctores Rodolfo M. Larguía, Miguel Carrillo, Manuel Tiscornia, Raúl Sala, Roque V. Sanguinetti, Carlos Carré; los doctores: Omar Maini Cúneo, Raúl L. Pereyra (h.), Nicolás Rubino, Rubén de las N. Pascual, Jaime Bélfer, Benjamín Abalos (h.), Rafael R. Schamis, José Luis Cantini, Alberto Arrúe Gowland, Absalón D. Casas, Luis A. Echagüe, Carlos Aletta de Sylvas, José Raúl Valdés Tietjen, Mario H. Chiodín, Angel B. Chávarri; Escribanos doctor Angel Luis Sanguinetti; señores Armando Aletta de Sylvas, Leonardo Ordóñez; Contadores doctor Juan Quilici; señores José Santi, Matías F. Chico, Luis Castelli, Claudio Romero, Segundo Govino, Federico Boglione, Américo Gabrielli, Delfor Boglietti, Grato Censi, Nicolás Bressan, Alejandro Daminato, Valentín Rosello; Procuradores señores Carlos Castelli, Angel Muñecas, Ricardo de Elía; Martilleros señores Elías Carranza Saroli, Guillermo Ortiz de Guinea y Félix Ordóñez.

Las adhesiones pueden expresarse por intermedio de los teléfonos 21585, 45827, 29021 (internos 252 y 280).



San Patricio Con una cena culminaron los actos llevados a cabo con motivo de la celebración de San Patricio, patrono de Irlanda, en la que se dieron cita los integrantes de la colectividad irlandesa en nuestro medio. La reunión alcanzó destacados contornos, pudiéndose observar en la nota gráfica la cabecera de la mesa que ocuparon las siguientes personas: Patricio Riordan, Ricardo Delamer, M. R. de Mackey, el capellán Reverendo Francisco Meagher, el presidente de la Asociación Católica San Patricio, entidad organizadora de la cena, señor Leo A. Quinn, Pedro Mackey, Hilda Murphy de Quinn, doctor José Rieffolo Bessone, Lucía de Rieffolo Bessone y Eva M. de Mackey. Los asistentes fueron cumplimentados por los miembros de la Asociación de acuerdo a su tradicional costumbre.





Dos aspectos correspondientes a la cena organizada por la Asociación Católica San Patricio y en la que se pueden apreciar a Alina G. de Wade, Gustavo R. Sylwan, Ana María de Salvatierra, María L. de Paul Vary, Eduardo Fleming, Ana María L. de Fleming, Aurora de la Vega de San Román, Nélida M. de Shanahan, Lorenzo Shanahan (h.) y Lorenzo Shanahan, Santiago Harte, Susana Spirandelli, Elsa Beatriz Guastavino, Héctor Menegelle, Patricia Quinn, Maggie Calder, María Cousins, María Malone, Lucy Grant, Emilia Robinson y Catalina Mc Guire. La fiesta se prolongó hasta altas horas de la noche, desarrollándose en un grato ambiente de camaradería y recordación.

Se Iniciarán Cursos en una Facultad Católica

El 28 del actual se iniciarán los cursos del presente año lectivo en la Facultad Católica de Derecho.

Con tal motivo, a las 19, en la capilla del colegio "La Salle", Mendoza 444, el arzobispo, monseñor Guillermo Bolatti celebrará una misa impetratoria y a continuación en el salón de actos del mismo colegio se realizará la reunión académica, cumpliéndose el siguiente programa: 1º) Himno Nacional; 2º) Palabras del alumno de 5º año Natalio Bertossi; 3º) "Nuestra facultad y su labor", por el decano, Dr. Juan Casiello. A estas ceremonias deberán asistir los alumnos, invitándose especialmente a concurrir a los profesores y las familias de los alumnos.

EXAMEN DE INGRESO

La mesa examinadora para los que aun no han rendido se reunirá de nuevo el 23, a las 16, en la biblioteca de la Facultad, Estanislao Zeballos Nº 668.

ELECCION DE DECANO

Para mañana, de 18 a 20, han sido convocados los profesores titulares de esta facultad a los efectos de la elección de la terna que deberá ser elevada al Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", a cuyo cargo está la designación del decano de esta facultad por un nuevo período de cuatro años.

INSCRIPCION DE ALUMNOS

Los alumnos de los diversos cursos deberán formalizar su inscripción antes del 26 del corriente en razón de que la exigencia de la escolaridad comenzará a regir desde el 28 del actual.



En amable e interesante conversación aparecen en la nota Eugenio Wade (h.), Ana María Montolio de Robson, Arturo Robson, Norma Robson, Malena Robson, María Luisa Razzetti de Wade.



Otro aspecto correspondiente a la cena servida por la Asociación Católica San Patricio, captado por la lente de CRONICA y en el que puede verse a Estela Susana Spagnolo Quinn, Elizabeth Quinn, Alicia de Quinn, Estela Quinn de Spagnolo, Ruth M. de Murphy, José Duthera, Luisa Sust de Duthera, Corina F. de Pierce, María de Brudo, Juan Pierce, Alberto Donnelly, Estela de Donnelly, Andrés Murphy, Cecilia Quinn y Miguel Quinn.



En las notas gráficas captadas por el fotógrafo de CRONICA, correspondiente a la cena celebratoria de San Patricio, pueden apreciarse entre otros a Alfredo Calvo, María F. Calvo, Sara de Kehoe, María A. de Lara, Luis Lara, Ilda Carey de Lista, Ana María Q. de Mengelia, Gracia M. R. de Martín, Santiago Martín, Miguel González Rais, Lucía Carey de Rais, Fanny Mackey de Lejarza, Mary Donnelly y Eduardo Kehoe, Gregorio Guerrero, Graciela de Guerrero, María C. de Guerrero, Florencia Gaffney, Patricio Sanherty, Delia de Flaherty, Isabel Rinaldi, Ilia Rinaldi, Santiago Flaherty, Ebe A. de Rigat, Anita Carey, Febe Cuccari de Ellena, Thelma de Fajardo y Angel José Fajardo, Santiago Harte, María Elena de Harte, María Elena Harte, María Eva Mc Guire, María Flaherty, Hilda María Lista, Silvia González, Alfredo Grondona White, Hilda Sgrosso de Gómez Kenny, Ricardo Gómez Kenny, Ricardo Gómez Zorrilla y María Luisa K. de Gómez Zorrilla. La reunión dio motivo para que se manifiesten los estrechos lazos de unión y amistad que caracteriza a la colectividad irlandesa de nuestro medio y evidenciar también su contribución en favor de las distintas actividades en las que participan. Fue por lo tanto un acto en el que los vínculos que unen a los miembros de esa colectividad son permanentes.

CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.695
ROSARIO, Martes 22 de Marzo de 1966

CIANI RETORNARA A LAS RUTAS EN SAN FRANCISCO

Hace mucho tiempo que la inmensa legión de admiradores de Marcos Ciani, el popular "sapito de Venado Tuerto", no tiene el gusto de verlo competir en Turismo de Carretera y sin lugar a dudas, que sin menoscabar la capacidad a los demás competidores, esta especialidad había perdido, aunque temporariamente, a uno de sus principales animadores. Nadie puede dudar de ello, ya que siempre que Ciani estuvo en carrera, lo hizo luchando por la punta.

La inactividad del popular corredor venadense, no fue tal, ya que si bien no estaba en actividad, en lo que competencias se refiere, no estuvo inactivo en su taller.

Así es que, por propias declaraciones, sabemos que, luego de un lapso de cuatro meses, en los que estuvo tratando de solucionar problemas de índole personal, relacionados con su actividad comercial, comenzó la preparación del coche, al que introdujo una serie de modificaciones, que pasaremos a detallar.

En primer lugar, la carrocería del coche fue bajada en 14 centímetros, lo que según propias manifestacones, le dará mayor penetración. También fue modificada la suspensión, ya que la parte delantera se encuentra ahora provista de dos amortiguadores tubulares por rueda, en tanto que la parte posterior además de los dos amortiguadores tubulares por rueda, tiene colocado un elástico de 6 hojas. Lo pudimos apreciar y tenemos la seguridad que ello acabará con los problemas de tenida, que daba la impresión de sufrir la máquina.

Con relación a los frenos, acaba de adoptar el sistema de frenos a disco, y nos acota que lo hace por que a la velocidad que desarrollan hoy los coches, es el considerado como más seguro.

En total, estando el coche completamente descargado, alcanza un peso máximo de 1.300 kilogramos y en lo que se refiere a caja y multiplicación, nos dice Marcos Ciani que la caja actual posee 4 velocidades hacia adelante y una atrás, corresponde a la línea que Chrysler adopta en Norteamérica. En lo que se refiere a la multiplicación, tiene pensado usar las 3.23: 1.—

El diferencial es de Dodge modelo 1961. Nos dice que sobre el motor, no se trabajó todavía, y que por ello piensa competir con una velocidad aproximada entre los 228 y los 225 kilómetros por hora. Oportunamente, colocará unas bielas especiales, que le están preparando y entonces sí, realizará retoques al motor y la carburación tratando de conseguir mayor velocidad. Como siempre, el motor a usar es el Slant - Six, de fabricación nacional.

Consultado con respecto al problema que supo tener, respecto al cigueñal, nos dice que el mismo ya está solucionado.

Independientemente de su coche Dodge, está abocado a la preparación de un coche Valiant III, al que le introducirá muy pocas modificaciones, entre las que podrá contarse la que se está realizando en la trompa. Por lo demás tratará de correr varias carreras con dicho vehículo y luego decidirá con cuál seguirá compitiendo. Estaba previsto reaparecer en la XVIII Vuelta de Santa Fe, pero la mala pasada que el tiempo les jugó, le obliga a pensar en San Francisco, para el 27 del corriente. De allí en más, piensa encontrarse más asiduamente en las competencias. De tal manera, por propias declaraciones del piloto venadense, podemos anticipar a todos los amantes del automovilismo, hinchas del popular "sapito", que pueden esperar confiados el retorno de dicho corredor a las competencias de carretera. Por nuestra parte, nos despedimos, deseando a Marcos Ciani mejor de las suertes.

ALBERTO SACCANI



Marcos Ciani y su pasión: los "fierros".

ACTIVIDADES EN GIMNASIA

En el club Gimnasia y Esgrima ya comenzaron las prácticas de vóleybol, bajo la dirección del señor Osvaldo Tamaro. Los interesados podrán tomar parte de ellas, dentro del siguiente horario: damas, martes y jueves de 19 a 20 y caballeros, los mismos días de 20 a 1.

También dieron comienzo las clases de esgrima, las que se cumplen todos los días, de lunes a viernes, dentro del horario de 18,30 a 20 para los cadetes y de 20 en adelante para los mayores.

En cuanto a las clases de tenis que dirige el profesor Héctor Andruejo, las mismas están reservadas para asociados de 10 a 21 años de edad, y tendrán lugar los días martes y jueves de 14 a 17.30 y los domingos de 9 a 12, en el campo del parque Independencia.

NEWELL'S Y CENTRAL SE ENFRENTARAN EL JUEVES

El estadio del club Newell's Old Boys será escenario, el próximo jueves, de la primera jornada correspondiente al torneo "Ciudad de Rosario", en el que habrán de estar en disputa las copas "Humberto Semino" y "Leopoldo A. Lagos", que organizan la Asociación Rosarina de Fútbol y el Círculo de Periodistas Deportivos, de Rosario.

Esta primera reunión, que contará con la realización de dos encuentros, habrá de brindar a los aficionados locales la satisfacción de un enfrentamiento entre los clásicos rivales del fútbol rosarino, Newell's Old Boys y Rosario Central, el cual ha venido siendo aguardado con no poca expectación, como consecuencia del interés propio que rodea a éste tipo de evento, aún cuando como en este caso, no se hallen los elencos rindiendo en la medida de lo esperado.

Sin embargo, un match entre auriazules y rojinegros siempre se encuentra al margen de toda competición, y así lo entienden los propios protagonistas que se brindan por entero en la búsqueda del triunfo, en razón de la gravitación popular que éste tiene hasta el momento de un nuevo choque. La presencia de los cracks seleccionados, que el jueves tienen su día libre, confiere a la lucha un motivo más de atracción, de manera especial para los adictos a Rosario Central, toda vez que la actuación de los mismos constituye un refuerzo de indudable valor, que puede muy bien llegar a jugar un papel preponderante en la ambición justificada que mantienen ambos equipos por alcanzar la victoria.

Con anterioridad a este lance, jugarán a las 19.45 los equipos de Talleres Rosario Puerto Belgrano y Central Córdoba, elencos estos que también se encuentran capacitados para generar un interesante espectáculo, lo que constituirá un aporte valioso a la reunión.



Menotti: No pasa nada

PIGNANI NO JUEGA

Se aguarda en las esferas directrices auriazules, el regreso de Manuel Giúdice, que luego del encuentro frente a Huracán, se trasladó a Córdoba, con motivo del fallecimiento de un hermano, acaecido durante la mañana del día del partido.

Es de destacar que el mencionado técnico, dando muestras de verdadera responsabilidad, no usó de la autorización que los directivos quisieron acordarle a fin de que viajara él ese día antes del match, esperando a su finalización para luego emprender el viaje.

Se cree que en la noche de hoy estará de regreso y entonces de acuerdo al dictamen de los médicos y la práctica de mañana, se procederá a designar los jugadores para el clásico del día jueves.

Respecto al dictamen de los facultativos, se descarta la imposibilidad de incluir a Pignani, que sufre de un desgarro, con el cual afrontó el encuentro del domingo pasado. Se procederá a revisar a Bielli que acusa un golpe, pero casi seguro estará en condiciones y también se esperará el dictamen de la Comisión de Selección con respecto al pedido efectuado para que los jugadores Mesiano, Griguol y Andrada, este último como muy difícil, puedan actuar en el partido de referencia.

CRONICAS DE CAFE

El 'Calote' de la Copa 'Yules Rimé' es Todo un Símbolo...

por LIBERO BATIDORE

Cuando el coso ese que la yugaba con el número seis en la espalda lo estroló por cuarta o quinta vez al lungo Pagani, Escopeta murmuró:

—¿Quién es el fulano ese?

—¿El que pega? Dopacio...

—No, el que pega "dopacio" no, el que pega "forte"....

El Beto y el Cachilo festejaron la salida del "inefable". Después de todo les servía para darle el despiste y aliviar la bronca que tenían encima por culpa del amasijo que el Rácing le estaba dando al Ñubel.

El 0 a 0 de Arroyito era ya inconmovible. Faltaban apenas minutos para que el partido —de alguna manera hay que llamarlo— terminara, cuando "una peinada de cabeza" de un forvar del "Globito" paralizó por una décima de segundo a todos los corazones auriazules. Se hubiera necesitado toda la coramina de la ciudad si la globa en vez de irse por sobre el travesaño se cola en las piolas. Habría sido una injusticia... o mejor dicho, un castigo. Porque hay que reconocer —como dijo bien Escopeta— que con ese fulbol en retroceso que hace el R. Central de Giúdice, solo pueden hacer un gol de casualidad. Pero si el 0 a 0 que consiguió el equipo de la casa fue un castigo a su "anti-fulbol", en cambio el 0 a 0 que Huracán sacó a flote fue un premio de dos de sus hombres. Uno, el arquerito Navarro que las paró todas. Otro, un tal Tito Gómez —santiagueño él—, que tocando aquí, saltando allá, sin esquivarle al bulto y haciendo aflorar esa picardía de "chango" burlón trabajó para el empate de su equipo y lo consiguió.

Apenas puestas sus gambas en el feca ante la mirada ansiosa de la barra centralista que esperaba su veredicto, Escopeta soltó ésta:

—Van tres fechas, Central lleva jugado 270 minutos y solamente ha hecho un gol... de penal. ¡Haber si el "colorado" Giúdice se cree que los partidos se ganan por puntos!...

—Pero hoy hubo mala suerte... Lo abarajó alguien.

—¿Mala suerte? ¿De que mala suerte me estas parlando? O lo de mala suerte va por los melones que aguantamos en el equipo que no son capaces de hacer un gol?

—¿Y los tiros que sacó el arquero? Volvió a refutarle el mismo tipo.

—¡Ah!... ¡así que vos crees que el arquero está de adorno!...

Se acercó a mi y me tomó de un brazo como invitándome a hacer un aparte. Se notaba que estaba aburrido de "dar las mismas explicaciones" todos los domingos. Le hizo una seña al Beto y al Cachilo como diciéndoles; "discuipen". José el mozo me sirvió café, a Escopeta "cana con yelo y soda". Hubo un largo silencio antes que se decidiera a hablar. Por fin me dijo:

—¿Decime, vos no cres que el punto que se afanó la copa "Yules Rimé" no tiene razón?

Lo miré sorprendido porque esperaba que me hablara de cualquier cosa menos de eso. Se dio cuenta de mi asombro y me paró:

—No... entendeme... Yo no quiero decir que está bien lo del choreo... si no que tiene razón... ¡Porque ese calote es todo un símbolo!...

—oOo—

La barra no pudo con su genio y poco a poco se fue arrimando a la mesa. No podía aguantarse sin escucharlo. Y menos si la parlaba de fulbol. Se dió cuenta de la situación y asistio con un "está bien... está bien". Entonces todos se arrimaron y buscaron ubicación. Escopeta continuó el diálogo, un diálogo que siempre termina en monólogo porque Escopeta tiene la virtud de hacerse escuchar con gusto.

—Si viejo... el escrucho que se mando el tipo ese en el "Central Jol de Güemister" no es la obra de un chorizo que afana para vivir. ¿O vos crees que cuando un punto está forfai de guita elije justito, justito un lugar así para apurar el afane habiendo tantos otros mejor surtido de mercadería tan o más pulenta que la copa "Yules Rimé"? Este afane tiene otro sentido... Hay que agarrarlo... Como lo agarré yo... Estoy seguro de lo que te digo... Esta es la obra de un hinchún harto de los sistema defensivos, del no dejar jugar al contrario, que es el recurso de moda inventado por los técnicos de allá y copiado por la gilada de acá. Porque ahora la cosa es cortar el juego, aunque tengas que poner tres centrojá. El asunto es ganar tiempo, para que los contrarios se embronquen, para romper "los planes" del enemigo, para aguantar y aguantar buscando llegar al final del escolaso futbolero salvando el cero a cero. Y tanto andan en eso que se han olvidado del "gol". Y esa es la chivadura que seguramente se tiene piyada el cusifai que se piantó del "Jol de Güemister" la copa "Yules Rimé". La misma chivadura que tenemos todos los que sabemos que un partido de fútbol debe ser un espectáculo sabroso, cargado de emoción y que la emoción en el fútbol se llama GOL. Y no ese enchastre que nos sirven ahora jugando por mañeros, por empresarios del recurso ilícito, por los capitalistas del estrelo, por los especuladores del empujón, del "catenaccio", del "pelotazo", y que se yo, que aburre y fastidia y nos hace recordar a los hinchas viejos a los jugadores de antes, y tiene confundido a los hinchunes jóvenes porque en vez de café le están sirviendo achicoria.

—oOo—

Quien lo escucha a Escopeta hablar así del fútbol de ahora, puede creer que él, es uno de esos tipos que piensa que "todo tiempo pasado fue mejor". O simplemente porque "los viejos nos resistimos al cambio". Pero no es así. Primero porque Escopeta no es viejo, y segundo porque él lo explica claramente.

—Sé que muchos van a decir que parezco uno de esos puntos que siempre están en la contra. Además no se trata de estar en la contra, si no de averiguar si vamos para adelante o para atrás... Una cosa es un berretín y otra una verdad.

Hizo una pausa, esa que aprovecha para encender el faso y buscar el remate de su espiche.

—Es lo mismo —continuó—, que si querés negar que Miguel Angel no era mejor que esos enchastrunes que te pintan un cuadro en el que se ve un ojo encima de una culebra y se llaman ellos mismos artistas... Claro que siempre hay melones que se la "comen" y pagan por esos baluirdos muchos miles de mangos. Como te pagan hoy día los clubes a los técnicos que han inventado vaya a saber que fórmula pulenta para jugar al fulbol...

Creme viejo..., el punto que se afanó la copa "Yules Rimé" quiso "rivindicar" al fulbol... Quiso demostrar con ese gesto su bronca con el fulbol de ahora. Es una choreada que representa la venganza de miles y miles de hinchunes de todo el mundo por lo que le están sirviendo. Se dieron cuenta que no es café, que es achicoria. El calote de la copa "Yules Rimé" es TODO UN

Con las Tijeras

Estos fueron conceptos de diarios colegas sobre la actuación de los rosarinos: "La Razón": Les faltó serenidad a los delanteros del equipo de Rosario Central, para concretar en goles su amplio dominio; "Clarín": Sigue Rosario Central con problemas en su equipo; "La Capital": No hubo alardes técnicos y sólo se registraron contadas jugadas de alguna calidad; "La Nación": Mientras los rosarinos atacaron con firmeza, buscando el gol, Huracán incurrió en brusquedades; "La Prensa": A Rosario Central le faltó fuerza y visión de gol; "El Mundo": Rosario Central no salió ganancioso merced a la buena actuación del arquero Navarro. Partido pobre en el que Central mereció ganar.

Newell's Old Boys: "La Prensa": Partido de trámite parejo, en el que el equipo, local obtuvo la victoria por el oportunismo de uno de sus defensores; "Clarín": Pudo haber sido mayor la diferencia a favor del local"; "La Capital": No economizó esfuerzo Newell's, pese a ser derrotado; "La Razón": Fácil triunfo de la Academia, ante un rival que careció de fuerza ofensiva; "La Nación": No convenció la actuación de la línea de ataque de Rácing; "El Mundo": El triunfo de Rácing no se discute, el trabajo, sí. La soledad y el esfuerzo de Cardoso no bastaron y Rácing, de proponérselo, pudo haber ganado por más cifras.



Los dos seguirán al frente.

Zubeldía y Faldutti con Idéntica Responsabilidad

C. FEDERAL, 22 (S.) — El problema suscitado entre los directores técnicos Osvaldo Zubeldía y Antonio Faldutti y la AFA, dio origen ayer a una reunión. La versión circulante fue de que ambos técnicos se hallaban dispuestos a alejarse de sus funciones disgustados a raíz de haberse manifestado en la reunión celebrada el día viernes por el Consejo Directivo, de que Faldutti era colaborador de Zubeldía. Ello determinó que Faldutti hiciera posteriormente manifestaciones de que ello era incierto y que él también era director técnico, en tanto que Zubeldia daba a entender de que si no se solucioanba el entredicho haría causa comun con su colega dejando también sus funciones.

Ayer, ambos efectuaron una reunión con los integrantes de la Comisión de Campeonato Mundial, la que ratificó de que ambos cuentan con los mismos atributos, pues forman parte de un cuerpo técnico y que el único que figura como colaborador es Carmelo Faraone. La única diferencia que existe entre Zubeldía y Faldutti es de que aquél saldrá al campo con el seléccionado cuando éste cumpla con sus compromisos internacionales. Se convino en que los dirigentes que integran la referida comisión procederán en la próxima sesión que efectúa el Consejo Directivo a dejar bien aclarada tal situacin. Vale decir que tanto Zubeldia como Faldutti tienen idénticas facultades, ante la AFA y ante los jugadores.

También se informó al periodismo, de que se han ratificado los matches contra Polonia para el día 10 de junio en Buenos Aires y contra los equipos de Cagliari y Fiorentina los días 25 y 31 de mayo, realizándose ahora gestiones, para que cuando el seleccionado realice en abril una jira por Europa, de paso por México, juegue en este país el día 20.

Previo a esta reunión, Zubeldía y Faldutti, mantuvieron una reunión con varios directores técnicos. Asistieron Rossi (Boca); Cesarini (River Plate); J. C. Lorenzo (San Lorenzo); Carlos Aldabe (Ferro); José Curti (River); José D'Amico (Bánfield); E. Fernández Viola (Gimnasia); E. Baldonedo (Huracán); Pedro Areso (Lanús); J. J. Pizutti Rácing); Enrique Araoz (Vélez); Argentino Geronazo (Platense); Luis Ferreyra (Quilmes), Guillermo Stabile y José Della Torre.

Los de la selección les manifestaron que para la semana entrante designarán (no hicieron nombres) otros cinco o seis jugadores para incorporarlos al plantel nacional. Preguntaron si los clubes se ven perjudicados por el trabajo que realiza la selección. La respuesta en general fue de que no, aunque logicamente la armonía de los conjuntos algo se resiente debido a que solo se entrenan un día a la semana los jugadores en sus clubes de origen.

INDEPENDIENTE ENCABEZA LA TABLA DE LOS PESOS

C. FEDERAL, 22 (S.) — El fútbol profesional en sus divisiones superiores ha recaudado a través de tres fechas de cada división (A. y B.) $ 69.166.415. Así lo establecen las planillas oficiales de la AFA No se incluye en esa suma lo que se recaudó en concepto de venta de plateas. En cuanto a lo que deben percibir las municipalidades donde se han verificado los partidos, suman en forma global $ 9.871.441.

Por separado la primera A. ha recaudado $ 60.803.629, abonando por impuestos municipales $ 9.064.128; por seguros varios $ 1.123.183; a la AFA, $ 2.994.900 y a la Caja de Previsión $ 367.680.

Independiente es el club que más ha recaudado $ 6.767.460, seguido de San Lorenzo con $ 6.440.680; Boca con pesos 5.748.730 y cerrando esa tabla Ferro con $ 1.063.105. Las cantidades citadas son en bruto. En neto Independiente obtuvo $ 5.257.784; San Lorenzo pesos 4.914.544 y Boca $ 4.631.462. Ferro redujo a $ 620739.50.

Hasta el momento se han vendido 309.331 entradas a las canchas. El domingo en Boca-Bánfield se vendieron 24.222 boletos, siendo el estadio donde más expendieronse. En contraposición Ferro y Arg. Juniors vendieron 3.948.

En primera B. se recaudaron en tres fechas. $ 8.362.786; se abonó a la AFA, $ 697.158; a seguros varios $ 1.140.610; a Caja de Previsión $ 81.543 y por impuestos municipales $ 807.303.

En Marcos Juárez Hubo un Concurso de Pelota

Con un día espléndido, para la práctica del deporte, se realizó en el frontón del Club A. y B. Argentino de Marcos Juárez, el torneo interdepartamental denominado Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, en la zona Córdoba. Participaron los clubes Sport Social Central Argentino y Centro Vasco de Villa María, C. A. Guatimozín y C. A. y B. Argentino de Marcos Juárez. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

C. A. y B. Argentino (J. Serna y R. Funes) 30, C. A. Guatimozín (D. Pavicich y C. Montiel 21, Centro Vasco (C. Oses y F. Flores) 30, C. A. y B. Argentino "B" (R. Ruiz y H. Fidelio) 19, Sport Social (H. Soardo y A. Alarcón) 30, C. A. y B. Argentino "A" (J. Serna y S. Tassone) 22, Central Argentino (H. Díaz y A. Machado) 27, C. A. y B. Argentino "A" (J. Serna y S. Tassone) 30, C. A. Guatimozín 24, Centro Vasco 30, C. A. y B. Argentino "B" 20, C. A. Argentino "A" (R. Funes y S. Tassone) 30, Centro Vasco 23, Sport Social 30, Central Argentino 22, C. A. y B. Argentino "A" (J. Serna y S. Tassone) 30, Central Argentino 25, Sport Social 30, C. A. y B. Argentino "A" (R. Funes y S. Tassone) 23.

Se han clasificado para la disputa final, las parejas representativas de los clubes Sport Social de Villa María y C. A. y B. Argentino de Marcos Juárez, que se adjudicaron plaquetas y medallas de oro, sus integrantes lo mismo que el clasificado tercero Central Argentino de Villa María que se adjudicó plaqueta y medalla de oro sus integrantes, premios donados por el Club Atlético y Biblioteca Argentino. Por la Unión Santafesina estuvieron presente los señores V. López Oliver, J. Serena, A. G. Fariña y P. Gervasoni. Los encuentros finales, se disputarán en el frontón del C. A. Acebal de la localidad de Acebal, el 15 de mayo.

PRESELECCION

Mañana en el frontón cubierto del Club Central Córdoba se realizará, la última práctica organizada por la Unión Santafesina a los efectos de seleccionar los tres representantes santafesinos que actuarán en el 16º Campeonato Argentino, a celebrarse en la ciudad de Zárate, los días 1º, 2 y 3 de abril próximo. El programa, es el siguiente:

A las 20.30: D. Camisazca y R. Díaz con H. Basualdo y O. Meneghini; 21: H. Basualdo y P. Castroman con P. Gervasoni y A. G. Fariña; 21.30: S. Belluzzo y O. Meneghini con D. Camisazca y A. G. Fariña; 22: S. Belluzzo y P. Castroman con P. Gervasoni y R. Díaz.

A continuación se servirá una cena, en la sede charrúa, con la participación de los pelotaris, dirigentes y simpatizantes.

PELOTA A MANO

Los representantes del Centro Vasco Zazpirak-Bat y Nueva Era Club que actuarán en el Torneo Internacional de Pelota a Mano, a celebrarse los días 26 y 27 del corriente en el Carmelo Rowing Club, con motivo del Sesquicentenario de la ciudad de Carmelo, realizarán partidos de mano, hoy a partir de las 20, en el frontón cubierto del Zazpirak-Bat, participando en el mismo Salvador Fucci, Domingo Fucci, Luis Rodríguez, Amancio Garralda, Alonso Valadez y Eustaquio Soralucce.





